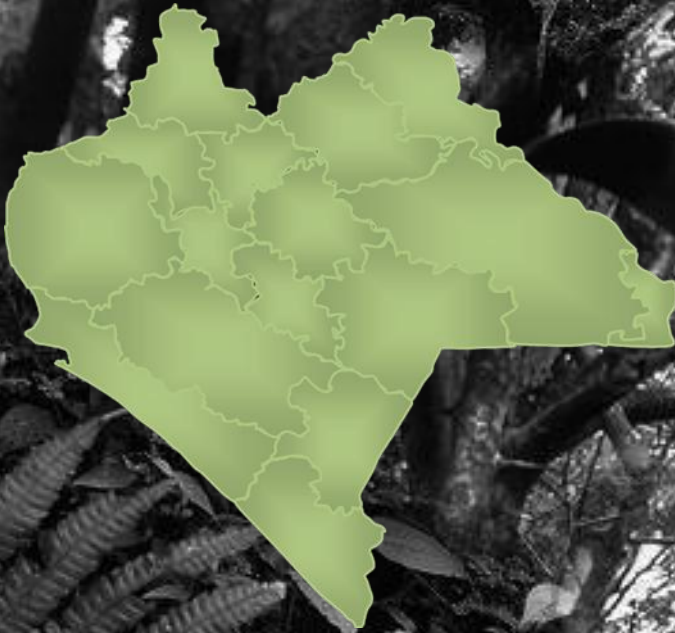




GENERACIÓN Y GESTIÓN  
PARA LA INNOVACIÓN

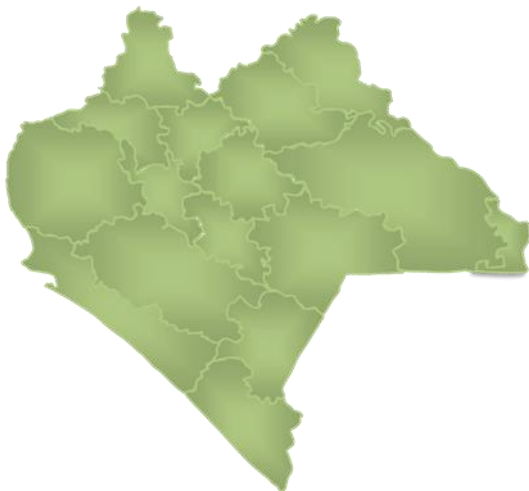
2010-2014

# PROPUESTA PARA EL DESARROLLO REGIONAL



MAYO 2012

# PROPUESTA PARA EL DESARROLLO REGIONAL



**Región I Metropolitana**

**Región V Altos Tsotsil-Tzeltal**

**Región VI Frailesca**

**Región X Soconusco**

MAYO 2012

---

# PROPUESTA PARA EL DESARROLLO REGIONAL

## **Rector**

Mtro. Jaime Valls Esponda

## **Coordinación General**

Dr. Fernando Álvarez Simán

## **Dirección Técnica**

Dra. Hilda Ma. Jiménez Acevedo

Mtro. Gabriel Velázquez Castillejos

## **Colaboradores**

Mtro. Ramiro B. Santibáñez Jacob

Dra. Elizabeth Consuelo Ruíz Sánchez

Dr. Antonio Paniagua Álvarez

Lic. Cristina García Esquinca

Mtro. Oscar Pérez Moreno

C.P. Elsa Adriana Gómez Alfonso

## **Apoyo Logístico**

C. Carlos Aguilar Trujillo

C. María Yerania Jiménez Solís

C. Hugo Gómez Moreno

---

## Contenido

<b>Presentación</b> .....	iii
<b>Introducción</b> .....	1
<b>Capítulo 1. Antecedentes</b> .....	3
<b>Capítulo 2. Orientaciones Normativas</b> .....	5
2.1. Internacional .....	5
2.2. Nacional .....	9
2.3. Estatal .....	10
2.4. Institucional .....	11
<b>Capítulo 3. Marco Teórico – Conceptual</b> .....	12
<b>Capítulo 4. Contexto Socioeconómico</b> .....	17
4.1. Internacional .....	17
4.2. Nacional .....	18
4.3. Estatal .....	20
4.4. Regional .....	22
<b>Capítulo 5. Metodología</b> .....	27
<b>Capítulo 6. Propuesta Universitaria para el Desarrollo del estado de Chiapas</b> .....	30
6.1. Sistema Estatal para el Desarrollo .....	30
6.2. Principios Orientadores .....	32
6.3. Atributos de la Propuesta .....	33
6.3.1. Productividad y Competitividad .....	33
6.3.2. Seguridad y Justicia .....	34
6.3.3. Sociedad del Conocimiento .....	36
6.3.4. Ambiente y Ecosistema .....	37
6.3.5. Bienestar Social .....	39
6.3.6. Buen Gobierno .....	40
6.3.7. Fortalecimiento Institucional .....	42
6.3.8. Ciencia y Tecnología .....	43
6.3.9. Infraestructura .....	45
6.3.10. Cooperación Internacional .....	46
<b>6.4. Proyectos Estratégicos Regionales</b> .....	47
6.4.1. Región I. Metropolitana .....	47
6.4.2. Región V. Altos Tsotsil-Teslital .....	53
6.4.3. Región VI Frailesca .....	57
6.4.4. Región X Soconusco .....	60
<b>Capítulo 7. Conclusiones</b> .....	69
Glosario de acrónimos .....	70
Bibliografía .....	72
Anexos .....	74
Tendencias mundiales .....	74
Tendencias nacionales (México) .....	78
Directorio .....	84

## Contenido de Ilustraciones y Tablas

Figura 1. Sistema Estatal para el Desarrollo .....	30
Figura 2. Corredor Turístico Ruta Zoque.....	50
Figura 3. Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología	52
Figura 4. Centro de Distribución Logística del Sureste.....	53
Figura 5. Proyecto de Turismo.....	55
Figura 6. Proyecto de Agroindustria y Microempresas .....	57
Figura 7. Proyecto Regional de Producción Agropecuaria .....	60
Figura 8. Puerto Chiapas .....	62
Figura 9. Turismo.....	64
Figura 10. Productividad Agropecuaria .....	68
Tabla 1 Planeación Institucional 1975 - 2010.....	3

## Presentación

El panorama mundial en la actualidad es poco alentador, el desempleo y las crisis financieras, le han dado mayor fragilidad al crecimiento de cada país, y el nuestro no escapa de esas amenazas.

En nuestro país, la sociedad, las instituciones y el gobierno en sus tres niveles, tienen una responsabilidad compartida para la superación de la problemática vigente. La Universidad Autónoma de Chiapas, como institución de servicio tiene una estrecha vinculación con estos esfuerzos en un marco de sentido ético y servicio social.

Académicos, políticos, organizaciones de la sociedad civil, organismos y empresarios debemos hacer un esfuerzo conjunto para reflexionar sobre ¿cómo revertir la situación? ¿Cómo generar una dinámica para reducir las inequidades sociales y construir una sociedad más equitativa, más democrática, más justa, más segura y más respetuosa de los derechos de los ciudadanos?

Esto es una cuestión compleja, pues entran en juego relaciones de poder, desigualdades y crecimiento económico. Hoy la economía política establece que hay interacciones, entre la distribución de la riqueza y del poder, con las imperfecciones del mercado, ya que la desigual distribución del poder deriva en las políticas públicas y el diseño de las instituciones.

En el Estado de Chiapas, se refleja el panorama nacional con sus propias particularidades. En los últimos años, se han tenido importantes avances en la atención a los grandes rezagos económicos y sociales; sin embargo aún persisten condiciones importantes de marginación y pobreza, que se concentran en áreas estratégicas para el desarrollo humano como son la educación, la salud, la vivienda y el ingreso, cuya atención se dificulta por la recurrencia de factores económicos, políticos, culturales y naturales.

Este escenario presenta un gran desafío para la planeación de las acciones del gobierno, pero también de los otros actores que inciden en el territorio, de cuya participación coordinada para construir, diseñar e instrumentar el rumbo del Estado es fundamental, a fin de contribuir a reducir significativamente las incertidumbres del futuro y las grandes desigualdades sociales sumando los esfuerzos y los recursos.

En este contexto, la Universidad Autónoma de Chiapas, asume el compromiso y responsabilidad institucional con el desarrollo de la entidad; la pertinencia de sus programas de estudio, la formación con calidad de profesionales competentes y el desarrollo de la investigación, requieren de una estrecha vinculación con los sectores público, privado y social para responder asertivamente a las necesidades reales y su problemática.

La presencia de la UNACH en 11 de las 15 regiones económicas de Chiapas, es una oportunidad privilegiada para apoyar al desarrollo regional, mismo que debe ser el eje articulador para impulsar el progreso y la superación de los rezagos, así como una oportunidad para vincular y concertar los esfuerzos entre las autoridades estatales y municipales; el empresariado y las organizaciones de la sociedad civil, a través de acciones y alianzas estratégicas en colaboración, cooperación y corresponsabilidad.

Con el propósito de iniciar los trabajos en esta dirección, se inició un proceso de reflexión colectiva, a través de foros en cuatro regiones de Chiapas: Metropolitana, Altos Tsotsil-Tseltal, Frailesca y Soconusco, espacios donde existe la mayor presencia y diversidad de oferta y servicios universitarios.

Como resultado de este proceso participativo se identificaron las políticas y estrategias a partir de diez atributos estatales a partir de un enfoque sistémico; los principios orientadores y los proyectos estratégicos regionales, que deben servir para el anclaje de los diversos factores en forma integral. También se identificaron los retos a enfrentar a partir de una revisión documental, que permitió integrar el presente trabajo, como una propuesta universitaria para la construcción consensuada de la visión del Chiapas que queremos.

Existe una imperiosa necesidad de aportar directrices que contribuyan a abordar de manera holística y sistémica las diversas causas que originan las inequidades y desigualdades sociales, así como facilitar el diseño de políticas públicas que atiendan los efectos y garantice el desarrollo regional y estatal.

La acción conjunta entre todos los actores, sin duda es una condición para la modificación de las circunstancias adversas con sustentabilidad y equidad, para generar las oportunidades para enfrentar los retos del presente y futuro de Chiapas.



## Introducción

La planeación debe tener una visión de desarrollo de largo plazo para permitir la continuidad de las acciones, pero además se debe generar a partir de la participación democrática de los diferentes actores sociales el sector público, el sector privado, la sociedad y la academia, en un ejercicio indispensable para lograr la corresponsabilidad y la gobernabilidad.

Es indispensable que la orientación del desarrollo económico, se finque en la productividad y el conocimiento, por lo que la ciencia, la tecnología y la innovación juegan un papel fundamental en la apuesta hacia el progreso.

El gobierno es una pieza clave en el avance económico, pues a partir de su papel regulador y planificador del desarrollo, puede utilizar instrumentos y mecanismos concretos para impulsar iniciativas y proyectos rentables y ambientalmente responsables; así como buscar la articulación de su quehacer y responsabilidad, creando alianzas estratégicas para lograr la sostenibilidad de los programas y proyectos.

El sector privado, por su parte, representado por el empresariado local, así como las Cámaras y Colegios, debe ser receptivo a iniciativas de integración y contribuir al desarrollo económico para su beneficio particular y de la población.

La Universidad a través de sus tres funciones sustantivas: investigación, docencia y extensión; debe evaluar la pertinencia y la relevancia de sus contenidos, pues éstos deben dar respuesta a las demandas no solo de la comunidad académica sino de la sociedad.

Por su parte, la sociedad civil organizada, tiene un rol muy importante ya sea como demandante y beneficiaria de las intervenciones, por un lado, o como copartícipe con obligaciones y responsabilidades por el otro.

El presente documento, contiene la propuesta universitaria para el desarrollo del Estado de Chiapas y se integra por siete capítulos:

En el capítulo uno se describe la experiencia universitaria en los procesos de planeación y su articulación con la planeación estatal y nacional.

En el capítulo dos, se encuentran las orientaciones normativas de la propuesta desde las dimensiones internacional, nacional, estatal y universitaria.



Enseguida tenemos el capítulo tres, que contiene el marco teórico que da sustento a la propuesta con un enfoque hacia el desarrollo regional.

En el capítulo cuatro, se contextualizan las características económicas, sociales y ambientales en los ámbitos internacional, nacional, estatal y regional (las cuatro regiones de la propuesta).

Continúa el capítulo cinco, con la descripción de la metodología utilizada en la organización de los foros universitarios regionales, de donde surgieron propuestas con la participación de un grupo de “notables” regionales, realizados en cuatro Campus universitarios a finales del año 2011.

El capítulo seis contiene la Propuesta para el Desarrollo Regional, misma que se integró a partir de la prospectiva internacional y nacional; del análisis del contexto; y de las propuestas de proyectos estratégicos surgidas de los Foros Universitarios Regionales.

Finalmente se presentan en el capítulo siete las conclusiones generales del documento.

Es importante aclarar que este trabajo se integró con información generada a partir de fuentes primarias y secundarias, lo que permitió sentar las bases para profundizar en el diseño de los Planes de Desarrollo Regionales con la incorporación de otros actores sociales. Sin embargo, es necesario tener en mente que es necesario mantener los espacios de diálogo, reflexión y discusión permanente y los documentos en actualización, particularmente ante las condiciones de inestabilidad económica, política y ambiental del mundo.

## Capítulo 1. Antecedentes

La Universidad Autónoma de Chiapas, ha hecho de la planeación un eje estratégico a partir del cual se han integrado programas, proyectos y acciones, así como diseñado e instrumentado los procesos universitarios con orientación para apoyar el desarrollo del Estado.

A partir de 1975 se tienen registros de los primeros ejercicios de planeación, desde entonces se consideró a la vinculación de la Universidad con los factores externos detonadores o contenedores del desarrollo de nuestra entidad, incluyendo por su ubicación estratégica, a Centro y Sudamérica<sup>1</sup>.

**Tabla 1 Planeación Institucional 1975 - 2010**

Periodo	DOCUMENTOS DERIVADOS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN
1975 - 1976	Informe encargado por el Gobierno de México a la UNESCO reconociendo la vocación internacional por su cercanía con Centro y Sudamérica, la biológica (agropecuaria y ambiental) y la social (dimensión cultural del derecho y del turismo).
1977 - 1985	Se elaboró un esquema indicativo de desarrollo que articuló diversas decisiones, estrategias y acciones de impulso académico que persisten hasta nuestros días (Biblioteca Central-Centro Cultural y Centro de Estudios Indígenas), a pesar del naufragio del primer proyecto inicial.
1988 - 1989	Después de un proceso de estabilización política, se diseña y autoriza la Ley Orgánica en 1989, que hizo obligatorio para las administraciones rectorales, la presentación del Proyecto Académico de su gestión, equivalente al Plan de Desarrollo.
1989 - 1992	Primer documento legal de planeación institucional. Planteaba la necesidad de una reforma universitaria orientada hacia la excelencia académica, a la cual se convocaba a la comunidad universitaria para conjurar los retos planteados por el nuevo gobierno.
1991 - 1994	2o. Proyecto que profundizó en aspectos específicos de la excelencia académica, acorde con las políticas nacionales de la modernización educativa, con la inclusión del inglés, la informática y la creación de nuevos programas educativos (PE). El problema zapatista dio origen a compromisos de ampliación a Pichucalco, Comitán, Arriaga - Tonalá.
1995 - 1999	3er. proyecto académico que estableció la visión de una universidad consolidada en la investigación desde las estructuras del posgrado, postulando una nueva relación con la sociedad, mediante la creación de instrumentos originales de práctica educativa en entornos reales: las Unidades de Vinculación Docente, que articularon a la Universidad con la sociedad.
1998 - 2002	El 4o. Proyecto se orientó al desarrollo de la gestión rectoral, elaborando el Plan Institucional de Desarrollo 1999-2006, como una exigencia de la Secretaría de Educación Pública, a la luz de la creación de los Proyectos Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFI).
2002 - 2006	5o. Proyecto Académico que definió un perfil de ser una <i>Nueva Universidad</i> , con un modelo educativo centrado en la reforma curricular basada en la filosofía, la metodología y una nueva pedagogía de la disciplina, así como la formación integral del estudiante en muchos de los planes de estudios. Se inició con procesos de evaluación y acreditación de PE y la certificación de procesos administrativos.
2006 - 2010	6o. Proyecto Académico diseñado como una <i>Universidad para el Desarrollo</i> , basado en 3 Seminarios: Chiapas, Universidad y Desarrollo, y Sociedad y Cultura. Orientó el modelo universitario hacia las necesidades y expectativas de desarrollo de la sociedad y postuló el modelo educativo sustentado en la dinamización del curriculum, complementado con el modelo de gestión. En el 2007 se diseña el Plan de Desarrollo Institucional 2018 que orienta el rumbo de la Universidad dadas las transformaciones actuales de la educación superior impulsadas por las políticas mundiales y nacionales.

**Fuente:** Elaboración propia a partir de la Información del *Plan Institucional de Desarrollo 2018*, Talleres Gráficos de la UNACH.

Con base en la experiencia de los procesos desarrollados durante esos años, se continúan consolidando los criterios para lograr la responsabilidad social de la

<sup>1</sup>UNACH, 2007, *Plan Institucional de Desarrollo 2018*, Talleres Gráficos de la UNACH, págs. 15 – 17.

Universidad Autónoma de Chiapas, instrumentando el modelo de Universidad en dos ámbitos: el modelo educativo y el modelo de gestión, en donde se ubican las funciones sustantivas universitarias y las que corresponden al ámbito de la gestión<sup>2</sup>.

El sistema de planeación de la Universidad cuenta con una propuesta a largo plazo que establece su misión, visión y principios, con base en la normatividad universitaria y en la participación de la comunidad universitaria y los sectores privado y social. En el año 2009, se integró el primer Plan de Desarrollo Institucional (PDI) hacia el 2018; actualmente el PDI se está actualizando con una proyección al 2024 y donde se reafirma el compromiso social manifiesto en su lema "*Por la conciencia de la necesidad de servir*", de servir a la sociedad chiapaneca, ampliando su capacidad de respuesta a las necesidades de la sociedad con sentido de responsabilidad, pertinencia, equidad, respeto a la identidad y diversidad cultural, así como a la biodiversidad y al ambiente.

Los aspectos estratégicos del PDI, se reafirman en el actual Proyecto Académico 2010 – 2014: *Generación y Gestión para la Innovación*<sup>3</sup>, que cuenta con diez programas: Universidad Socialmente Responsable, Generación del Conocimiento, Innovación, Calidad, Competitividad, Internacionalización, Bienestar Universitario, Identidad, Gestión y Normatividad.

---

<sup>2</sup> UNACH, 2008, *Programa Institucional de Extensión de los Servicios, Vinculación y Difusión de la Cultura (ESVID)*, Talleres Gráficos de la UNACH, Pág. 45.

<sup>3</sup> UNACH, 2011, *Proyecto Académico 2010 – 2014 Generación y Gestión para la Innovación*, Talleres Gráficos de la UNACH, Págs. 27 – 28.

## Capítulo 2. Orientaciones Normativas

### 2.1. Internacional

La Conferencia Mundial del año 2009, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), incorpora el tema de responsabilidad social en las universidades, considera que debe haber un vínculo entre los gobiernos y las Instituciones de Educación Superior (IES) para que en consenso con la sociedad se logre un entendimiento y mejor capacidad de respuesta a los retos que presenta la globalización en las dimensiones social, económica, científica y cultural<sup>4</sup>.

Se acuerda que las IES deben asumir compromisos y acciones para apoyar el alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); considerando la crisis energética, los problemas derivados del cambio climático, la seguridad alimentaria, y la búsqueda de opciones sostenibles en todos los sectores económicos.

Dentro de la agenda global se establecen la ampliación del acceso a la educación con equidad y calidad; el incremento a la diversidad en los sistemas de Educación Superior (ES); el fortalecimiento a los enfoques de Educación Abierta y a Distancia (EAD) y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC's), eliminando las brechas que existen entre los países<sup>5</sup>.

La UNESCO promueve la integración de redes internacionales de universidades, el desarrollo de capacidades para generar conocimientos a partir de la investigación y los procesos de innovación, conformando modelos que generen la interacción con los actores claves para el desarrollo de la sociedad: gobierno, empresas e IES.

Por su parte, la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES)<sup>6</sup>, en junio de 2008, fijó como criterios para la participación de las IES: la transformación profunda de los modelos educativos e institucionales; la

---

<sup>4</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2009. *Tras la pista de una revolución académica; informe sobre las tendencias actuales para la Conferencia Mundial sobre Educación Superior*. París

<sup>5</sup> *idem*.

<sup>6</sup> Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES), 2008. *Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe*. Cartagena de Indias Colombia. Disponible en [www.iesalc.unesco.org/ve/docs/boletines/.../boletinro157.html](http://www.iesalc.unesco.org/ve/docs/boletines/.../boletinro157.html)

promoción de valores; el fortalecimiento de la educación integral a partir de la investigación científica, humanística y artística; la conformación de redes académicas; el fomento a la integración regional y el fortalecimiento a la cooperación en América Latina.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), presentados en la Cumbre del Milenio del año 2000, para lograr gradualmente la reducción de las condiciones de pobreza al año 2015<sup>7</sup>. Se fundamentan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establece la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, la resolución a la promoción del progreso social y la elevación del nivel de vida, considerando los derechos fundamentales para vivir.

Para alcanzar los ODM, se han firmado acuerdos de cooperación buscando que los países contribuyan con el financiamiento para el desarrollo. A partir de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey, los países desarrollados y los en vías de desarrollo empezaron a asignar recursos y realizar reformas políticas y económicas estratégicas, con el objetivo de brindar asistencia, apoyo al comercio, así como el alivio de la deuda e impulsar inversiones.

Los ocho Objetivos del Milenio están orientados a resolver problemas de la población más pobre del mundo y están definidos como: erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr la enseñanza primaria universal; promover la equidad de género y la autonomía de las mujeres; reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; mejorar la salud materna; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y fomentar la asociación mundial para el desarrollo.

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), a la que México pertenece desde el año 1994, permite aprovechar las experiencias de otros países y promover la economía mexicana ante los demás países miembros. Asimismo, México ha sido un puente de comunicación entre los países industrializados y los países de la región latinoamericana<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2000. Objetivos del Milenio. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Disponible en <http://www.undp.org/spanish/>

<sup>8</sup> La Organización para la Cooperación y el Desarrollo económicos, OCDE en México. Disponible en [http://www.oecd.org/pages/0,3417,es\\_36288966\\_36288128\\_1\\_1\\_1\\_1\\_1\\_1,00.html](http://www.oecd.org/pages/0,3417,es_36288966_36288128_1_1_1_1_1_1,00.html)

En términos generales, entre los beneficios más claros que ha obtenido México de su participación en la OCDE son: prestigio internacional; acceso privilegiado a información; inclusión de temas nacionales en foros internacionales; mejores prácticas internacionales; participación en el establecimiento de “reglas y estándares” internacionales; convergencia con los criterios de análisis de los países más desarrollados; acceso a la red internacional de funcionarios; y fungir como país puente entre economías en desarrollo y emergentes.

El Proyecto Mesoamérica (PM), tiene su antecedente en el Plan Puebla - Panamá y busca el desarrollo económico y social de Mesoamérica, región con 212 millones de habitantes y 3.65 millones de km<sup>2</sup> de extensión territorial, lo integran 10 países México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y República Dominicana. El PM, es un mecanismo y espacio político de alto nivel para el diálogo y coordinación de esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración entre los países de la región, para facilitar la conceptualización, financiamiento y ejecución de programas, proyectos y actividades con impacto en la interconexión física e integración de Mesoamérica, así como en el desarrollo social y sustentable de los países miembros<sup>9</sup>.

Los países integrantes han establecido acuerdos de cooperación para concretar compromisos en programas, proyectos y acciones estratégicas para el desarrollo, con valores como: el diálogo político; la integración regional; la especialización; la gestión de recursos y los bienes públicos regionales. Las áreas de cooperación, que se concretan considerando dos grandes áreas de trabajo: la física e integración<sup>10</sup> y la de desarrollo social sustentable<sup>11</sup>.

Existen tres proyectos en proceso de ejecución, que son el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC); el de Interconexión Eléctrica México-Guatemala; el Sistema Mesoamericano de Salud Pública; el Programa Mesoamericano de Biocombustibles y el de Interconexión de la Infraestructura de Transporte y Facilitación Comercial.

La Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación (FAO) puso en marcha el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), en 1994 para impulsar la producción de alimentos, a efecto de reducir las tasas de hambre y malnutrición. En su etapa inicial, el programa se orientaba

---

<sup>9</sup> Portal Oficial del Proyecto Mesoamérica, <http://www.proyectomesoamerica.org/>, 2012.

<sup>10</sup> Que incluye la interconexión eléctrica mesoamericana; interconexión de la infraestructura de el transporte y la interconexión de los servicios de telecomunicaciones.

<sup>11</sup> Que incluye salud; medioambiente y cambio climático; competitividad; biocombustibles; prevención y mitigación de desastres naturales y vivienda social. Portal Oficial del Proyecto Mesoamérica, <http://www.proyectomesoamerica.org/>

principalmente a obtener resultados en la producción mediante la introducción de modificaciones sencillas y económicas en la tecnología.

Como parte de los esfuerzos por combatir la pobreza extrema en el sector rural, el Gobierno de México realizó acciones conjuntas con la FAO para instrumentar el PESA, a través de tres Acuerdos de Cooperación Técnica, que tienen como contraparte a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

La Declaración de San Salvador, que es una iniciativa hemisférica que ofrece una agenda para el desarrollo turístico sostenible, así como la promoción de acuerdos y convenios bilaterales entre las delegaciones de los 34 países miembros de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El Plan de Acción de la Cumbre de Miami postula que "el turismo es importante para nuestras economías y valioso en la promoción de la comprensión entre los pueblos de las Américas. Los gobiernos emprenderán iniciativas para estimular el turismo en el Hemisferio"<sup>12</sup>.

Esta visión se ha fortalecido con los años y en la última Cumbre de las Américas, los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno declararon la necesidad de continuar haciendo esfuerzos para promover el desarrollo sostenible de economías pequeñas y vulnerables del Hemisferio, mejorando su competitividad, el fomento de la capacidad humana e institucional, la infraestructura financiera y física, así como el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y el desarrollo del sector empresarial y otros sectores económicos productivos, incluyendo el turismo.

En el Programa de Medio Ambiente en el Turismo de las Naciones Unidas, se establece que el desarrollo de un turismo sustentable deberá lograr las necesidades de los turistas actuales y de las regiones anfitrionas, al mismo tiempo que debe proteger e incrementar las oportunidades para el futuro.

México, es uno de los países a nivel mundial que más Tratados de Libre Comercio ha firmado, 11 en total, con 43 países, supera incluso a Brasil, Estados Unidos y China. Los más importantes son sin duda El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea

---

<sup>12</sup> Turismo: Un desafío frente a la pobreza. Documento Conceptual. Presentado en el XIX Congreso Interamericano de Turismo, en San Salvador. 29 y 30 de septiembre del 2011.



(TLCUE) aunque su relación de libre comercio también incluye a Asia y Latinoamérica particularmente con Chile y recientemente con Uruguay.

## 2.2. Nacional

La construcción social y el desarrollo del país requieren identificar el marco normativo que soporte las acciones institucionales de los tres órdenes de gobierno, por lo que se deben observar los instrumentos legales nacionales, estatales y municipales.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 25 señala que el Estado Mexicano es el rector de la economía nacional, y lo responsabiliza de garantizar a la Nación el desarrollo económico y social, por lo que debe planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional, por las sendas del crecimiento y desarrollo integral y que sus resultados se reflejen en beneficios reales de la población.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), establece los objetivos nacionales, las estrategias generales y las prioridades de desarrollo que deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que el país tenga un rumbo y dirección clara. El PND propone articular todos los esfuerzos en torno a cinco ejes:

1. Estado de derecho y seguridad
2. Economía competitiva y generadora de empleos
3. Igualdad de oportunidades
4. Sustentabilidad ambiental
5. Democracia efectiva y política exterior responsable

La instrumentación de las acciones de planeación nacional se vieron fortalecidas con la consideración de la Visión Nacional al 2030, documento que expresa la voluntad de cambio colectivo para alcanzar el Desarrollo Humano Sustentable del país, es decir que busca un enfoque colectivo en la acción concreta y el esfuerzo para lograr su cumplimiento<sup>13</sup>.

El Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2008-2012 (PECiTI) propone fortalecer la apropiación social del conocimiento y la innovación, y el reconocimiento público de su carácter estratégico para el desarrollo integral del país, así como la articulación efectiva de todos los agentes involucrados para

---

<sup>13</sup> Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012*, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores (TIEV) de la SHCP en la Ciudad de México, 2006, Pág. 25.

alcanzar ese fin. Las líneas de política delineadas en el PND se convierten en los objetivos rectores del PECiTI y representan la plataforma para detonar el crecimiento científico, tecnológico y de innovación del país.

El Programa Nacional de Innovación (PNI) tiene como objetivo establecer políticas públicas que permitan promover y fortalecer la innovación en los procesos productivos y de servicios, para incrementar la competitividad de la economía nacional en el corto, mediano y largo plazos.

El Programa Sectorial de Economía plantea cuatro ejes de política pública. El segundo de ellos, “Consolidar un avance significativo de la competitividad de la economía mexicana para impulsar la generación de empleos”, define como uno de sus objetivos rectores “Elevar la competitividad de las empresas mediante el fomento del uso de las tecnologías de información, la innovación y el desarrollo tecnológico en sus productos y servicios.”

### **2.3. Estatal**

En este apartado se describen, el marco normativo que rige la planeación y el desarrollo en el estado de Chiapas:

En la Constitución Política del Estado de Chiapas, se establecen las facultades del gobierno del estado para adecuar su legislación a las necesidades del desarrollo planeado de la economía y de la sociedad. Se dispone que el Estado conduzca y oriente la actividad económica de la entidad en los términos de una Planeación Democrática, donde concurren los distintos sectores de la planeación. Establece mecanismos de planeación democrática en donde concurren los diferentes sectores de la población, entre ellos, los municipios. Dicha participación está regulada por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y la Ley de Planeación del Estado de Chiapas.

El Plan Estatal Chiapas Solidario 2007- 2012, es el documento rector del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que diagnostica la situación económica y social en los niveles Estatal, Regional y Sectorial, y precisa las prioridades y las políticas públicas. Identificacinco ejes de desarrollo: Gobierno de Unidad y Promotor de la Democracia Participativa; Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad; Chiapas Competitivo y Generador de Oportunidades; Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable; Estado de Derecho, Seguridad y Cultura de Paz, además desiete programas sectoriales de: Desarrollo Rural Sostenible; Desarrollo Social; Educación; Fomento Económico, Turístico y Proyectos

Estratégicos; Gobierno; Infraestructura y Comunicaciones y Salud. Ubica además 68 Programas Institucionales<sup>14</sup>.

## 2.4. Institucional

El Proyecto Académico 2010-2014: *Generación y Gestión para la Innovaciones* el instrumento de corto plazo del Sistema Institucional de Planeación de la Universidad Autónoma de Chiapas, que establece el quehacer universitario de los próximos cuatro años. Este documento está sustentado en la legislación universitaria, en los instrumentos de planeación de largo plazo, en las recomendaciones de la evaluación 2010, del Comité de la Gestión Institucional de los Comités Institucionales de Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y en el decálogo de compromisos que esta gestión rectoral ha asumido y en la consulta sistemática de la comunidad universitaria<sup>15</sup>.

El Plan de Desarrollo Institucional al 2018, es el instrumento de planeación que permite fortalecer la visión de desarrollo de la Universidad en el largo plazo, en el cual se aportaron los elementos para integrar la visión universitarias. Actualmente en proceso de actualización con una prospectiva al año 2024, indica las políticas de desarrollo institucional, atributos, retos, objetivos, estrategias e indicadores que orientarán el quehacer universitario en todas sus vertientes.

---

<sup>14</sup> Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas, Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, 2006.

<sup>15</sup> UNACH, *Proyecto Académico 2010 – 2014: “Generación y Gestión para la Innovación”*, Talleres Gráficos de la UNACH, 2010.

---

## Capítulo 3. Marco Teórico – Conceptual

El espacio regional es una dimensión territorial muy conveniente para la planeación estatal, pues incorpora características naturales, de infraestructura, económicas y sociales comunes a los municipios y poblaciones que la integran. Enseguida se presentan algunos conceptos importantes, relativos al documento que nos ocupa:

**Región y globalización.** El concepto de región se caracteriza por su ambigüedad pero es utilizado en muchas disciplinas del conocimiento. En particular resulta relevante desde el enfoque de la economía y lo social.

Con el proceso de globalización, lo regional se ha convertido en una noción vaga que abarca cualquier fracción del *todo*, sin distinguir la especificidad histórica, estructura económica, formas de integración interna y propósitos de sus miembros. Se puede pensar por un lado, en realidades tan disparejas como la Unión Europea, que representa una asociación continental o áreas de comercio regulado como el MERCOSUR; pero también se pueden considerar zonas específicas con características y funciones diferenciadas dentro de un mismo país. Es decir, que *lo regional* no es más que una noción indeterminada sin significado preciso<sup>16</sup>.

Sin embargo, a pesar de su carácter impreciso, el establecimiento de regiones permite clasificar y estudiar la realidad territorial. Una condición básica es que la región es un espacio económico y por tanto, el resultado de un desarrollo histórico. Para medir la actividad económica y social es necesario delimitar la región, puesto que la definición es arbitraria, esta dependerá del propósito concreto del estudio.

Todos los territorios regionales, tienen la presencia y actuación de diferentes actores políticos, económicos y sociales, que por lo general no se articulan para diseñar agendas conjuntas o trabajar por objetivos comunes. Por el contrario, se trabaja bajo el interés individual y en conjunto solo cuando así conviene a los intereses de todos los actores.

Existen varios enfoques teóricos que han ayudado al análisis el desarrollo regional, la mayoría con bases económicas, que se presentan someramente a continuación:

---

<sup>16</sup> Romero, L., et. al., *Encadenamientos productivos, industria y vaciamiento productivo regional en México*, José Luis Calva (coord.), *Políticas de desarrollo regional*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2007, p. 268

**Teoría de la base económica.** Supone una economía dicotómica que distingue entre las actividades básicas y no básicas a partir de la demanda. Determina el crecimiento regional por el crecimiento de las actividades básicas de la región (las que producen bienes y servicios de exportación que traen recursos monetarios externos a la región). El crecimiento de las actividades básicas depende de la demanda externa de su producción. En este modelo las actividades *no básicas* (que sirven exclusivamente a los mercados locales o regionales de consumo final e intermedios), dependen de la demanda alcanzada y del ingreso generado por las actividades exportadoras básicas. Las actividades no básicas tienen un papel pasivo en el crecimiento económico<sup>17</sup>.

**Teoría neoclásica.** Supone que el mecanismo de mercado es equilibrador y que con el tiempo las disparidades en el rendimiento de los factores irá desapareciendo<sup>18</sup>. Se basa en el modelo de la oferta y sugiere que las diferencias interregionales del crecimiento son resultado de la movilidad de los factores y de los diferenciales de rendimiento de capital y mano de obra entre las regiones. Supone que el capital y la mano de obra se mueven de las regiones de bajo rendimiento a las de alto . El capital buscará ubicarse donde las ganancias esperadas son altas. Los argumentos en contra del enfoque neoclásico se basan en la presunción de una demanda perfectamente elástica para la producción de recursos de la región.

**De la causación circular acumulativa.** Cuando las fuerzas del mercado tienden a ampliar con el tiempo, las tasas de crecimiento diferencial entre las regiones avanzadas y las rezagadas. La acumulación industrial y el desarrollo de infraestructura en las localidades avanzadas generan ahorros para el desarrollo de negocios. A medida que aumentan las economías que las empresas pueden aprovechar, se estimula el crecimiento industrial auto-reforzando el proceso. La tasa de crecimiento en las regiones rezagadas tiende a declinar, pues sus ventajas no funcionan como contrapeso a las regiones avanzadas, con el tiempo se amplía la brecha entre las regiones de crecimiento rápido y las de crecimiento lento<sup>19</sup>. Así, los centros de crecimiento desarrollados por razones históricas o geográficas, generan ventajas acumulativas, ensanchando la brecha entre su prosperidad y las de la periferia.

**De las aglomeraciones.** El crecimiento de la producción regional se relaciona con el crecimiento de los insumos y factores, así como con los cambios en la

---

<sup>17</sup> Tamayo, R., (1998). *Crecimiento Económico regional: una hipnosis*, Gestión y Política Pública, Vol. VII, núm. 1, México, p. 7

<sup>18</sup> *Ibidem*, pag. 11.

<sup>19</sup> *Idem*, p.9.

tecnología. Se distingue por señalar que los rendimientos de factores y el movimiento de mano de obra y capital dependen del nivel de las economías de aglomeración; es decir, por el número de centros urbanos mayores a un tamaño crítico, su población y la distancia promedio entre todos los pares de centros urbanos de la región. Por tanto, esta economía es determinada por el espacio<sup>20</sup>.

**Centro periferia.** Postula que el inicio de la industrialización de una economía nacional va acompañado de una mayor concentración industrial en una sola o en pocas ciudades-regiones dominantes identificadas como el centro, mientras que el resto del país sigue siendo fundamentalmente un productor primario. Friedmann que es el teórico principal, señala que el centro concentra un conjunto de regiones que logran prominencia económica a partir de sus recursos y ventajas de transporte. La relación centro/periferia se caracteriza por un flujo continuo de recursos, en el que las periferias permanecen rezagadas y las disparidades entre ellas y el centro se amplían en forma progresiva<sup>21</sup>.

**Marxista estructuralista.** Interpreta la organización territorial de la sociedad como resultado de la lucha entre las clases sociales o el uso del concepto de región, como categoría de análisis, subordinado a las categorías que derivan de las relaciones sociales. Las desigualdades regionales se definen de manera directa como los rasgos del proceso de acumulación de capital, las regiones son efectos de dicho análisis.

**Neomarxista.** Parte de la suposición de que la desigualdad acompaña los avances del capitalismo, donde el desarrollo desigual es necesario para el modo de producción capitalista. En este enfoque la jerarquía de lugares es resultado del comportamiento de las corporaciones multinacionales; sus esfuerzos por maximizar las ganancias y estabilizar el control corporativo crean amplia desigualdad. Además las relaciones centro-periferia que conforman la base del orden global se reproducen en escala menor dentro de las economías nacionales y regionales<sup>22</sup>.

**Polos de desarrollo.** F. Perroux, el autor, argumenta sobre el papel de las innovaciones y las economías, que pueden dominar su entorno e influir parcialmente en otras unidades económicas y a su vez ser influenciadas parcialmente por estas. Los polos de desarrollo responden a las firmas o industrias dinámicas que Perroux denomina *industrias locomotoras*, que impulsan el crecimiento de otras industrias. Los polos que se crean al principio dan origen a

---

<sup>20</sup>Idem, pag. 12

<sup>21</sup>Idem, pag. 16 y 17

<sup>22</sup> Torres, P., 2005. *Desarrollo regional y sustentabilidad en México*, UAM-El Colegio de Sonora, México, p. 83

nuevos polos. Lo que conduce a la concentración de la actividad y de la población provocando el crecimiento de las desigualdades regionales<sup>23</sup>. El polo de crecimiento se define como un conjunto industrial imbricado en torno a una dinámica industria central, con base en una serie de eslabonamientos insumo-producto; ha servido para apoyar acciones de política regional que buscan la concentración geográfica de la actividad económica como factor de desarrollo.

Estos modelos citados, suponen que las industrias analizadas tradicionalmente están compuestas por firmas industriales, sin embargo en la actualidad la mayor parte del PIB proviene del sector de los servicios que es tecnológicamente más sofisticado<sup>24</sup>. Los nuevos modelos conceptuales hacen referencia a los llamados *tecnopolos* como regiones que generan actividad económica por la creación y comercialización de nuevos conocimientos. Es decir, son la concentración de firmas de alta tecnología o de organizaciones de investigación y desarrollo.

**Desarrollo Local Endógeno.** Señala que el sistema productivo de los países crece y se transforma utilizando el potencial de desarrollo existente en el territorio (en las regiones y las ciudades) mediante inversiones que realizan las empresas y agentes públicos bajo el control de la comunidad local<sup>25</sup>.

**Enfoque de sistemas.** Es una forma ordenada de evaluar una necesidad humana con características complejas. Consiste en hacer observación de una situación determinada desde todos los ángulos y determinar los elementos sobresalientes del problema, la relación causa y efecto que existe entre ellos, las funciones específicas que cumplen, así como los intercambios de recursos necesarios. Es un enfoque estratégico que permite la planeación, la gestión y la coordinación en una organización, considerando que los entornos son cambiantes, competitivos, turbulentos y que mantienen relaciones con el entorno y entre sí. El esfuerzo sistémico permite la generación de situaciones deseables en el futuro pues incorpora una dimensión temporal de largo plazo.

**Responsabilidad Social.** Es una filosofía que tiene como pilares fundamentales, valores éticos y morales y cuya principal incidencia se manifiestan en nuestros actos y de que maneras pueden afectar o dañar a otra persona o a un determinado entorno social<sup>26</sup>. “Es una visión de negocios que integra en la gestión

---

<sup>23</sup> Torres, P., 2005. Idem. p. 71

<sup>24</sup> Ibid, pag.93

<sup>25</sup> Ibid, pag.97

<sup>26</sup> Mori M., 2009. Responsabilidad Social. Una Mirada Desde La Psicología Comunitaria. *Liberabit*. Lima (Perú) 15(2): 163-170 ,2009



empresarial y en la forma armónica el respeto por los valores éticos, las personas, la comunidad y medio ambiente”<sup>27</sup>.

La responsabilidad social es una forma de gestión caracterizada por la relación ética y transparente de la empresa con todos los actores con los cuales se relaciona, así como también, por establecer metas empresariales compatibles con el desarrollo sustentable de la sociedad, la preservación del ambiente y la cultura, el respeto a la diversidad y apoyo en la reducción de las desigualdades sociales<sup>28</sup>.

Por otra parte, también se considera la responsabilidad social como la integración voluntaria por parte del gobierno, las empresas y la sociedad con una preocupación social, laboral, medioambiental con respeto a los derechos humanos y que surge de la relación y el diálogo transparente entre los grupos de interés<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> DERES, 2006. *Calidad con responsabilidad social*. Organización Deres . Uruguay

<sup>28</sup> Instituto Ethos, 2007. *Indicadores Ethos-Sebrae de Responsabilidad Social Empresarial para Micro y Pequeñas Empresas 2007*. [www.ethos.org.br/\\_Uniethos/documents/IndicadoresEthos-SebraeEspanhol.pdf](http://www.ethos.org.br/_Uniethos/documents/IndicadoresEthos-SebraeEspanhol.pdf)

<sup>29</sup> Cardozo, C., Mrad, A., Maldonado, O., Cely, G. 2009. (Editores). *Ética en investigación . Una responsabilidad social*  
Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana.  
<http://redalyc.uaemex.mx/pdf/554/55412255017.pdf>

---

## Capítulo 4. Contexto Socioeconómico

### 4.1. Internacional

El factor que más inspira la integración de alianzas entre distintos agentes en el mundo, ha sido el proceso de apertura económica iniciado a principios de la década de los noventa y el fenómeno de la globalización.

Este modelo de desarrollo, ha generado una serie de reformas estructurales en el campo laboral, tributario, cambiario y financiero, encaminadas a reducir la regulación y a abrir espacios para la competencia; por otro lado se impulsó los procesos de privatización y descentralización, mientras que los gobiernos se concentraron más en la inversión social y en la construcción de infraestructura para la apertura.

El modelo se caracteriza por sectores intensivos en mano de obra, altamente vulnerables a cambios en las variables macroeconómicas y con bajo nivel de desarrollo tecnológico y organizativo, haciéndolo altamente vulnerable a la competencia interna y externa, además de acentuar las desigualdades en la distribución de la riqueza a nivel de los países y al interior de los mismos. La situación del panorama internacional actual está marcada por los temas siguientes:

Las condiciones de pobreza en el mundo presentan un escenario preocupante: viven en pobreza absolutamente 300 millones de personas; el 50% de los pobres vive con igual/menos de 2 dólares al día y en Latinoamérica existen 189 millones de pobres, de los cuales el 18% está en extrema pobreza.

La inversión en armas llega a más de mil millones de dólares, mientras que la ayuda a los pobres es de 79 millones de dólares; los países desarrollados gastan 12 veces más en armas, de lo que ayudan al desarrollo. Es decir por cada 100 dólares de industria de armas, los pobres en el planeta reciben 7.90; los Estados Unidos gastan 455 millones de dólares en armas y contribuyen con 19 millones a la pobreza y gasta la cantidad conjunta de los 32 países más ricos en el mundo.

En el extremo de la desigualdad social, existen 358 multimillonarios que tienen tanta riqueza o más que el 45% de la población mundial; y se calcula que el consumo de 1 niño de un país desarrollado equivale al consumo de 40 niños en un país en desarrollo.

Los consumidores de los países desarrollados cada vez más tienden a comprar productos, donde existan prácticas socialmente responsables (no al trabajo infantil, respeto al medio ambiente, no a la mano esclava y equidad de género).

En América Latina de acuerdo con la CEPAL, la distribución del ingreso en la región continúa estando sumamente sesgada. El ingreso per cápita promedio de los hogares pertenecientes al 10% más acaudalado es alrededor de 17 veces mayor que el del 40% más pobre<sup>30</sup>.

El sector del turismo cuenta con un amplio espectro de posibilidades para contribuir con la lucha contra la pobreza, a nivel mundial, el turismo representa más del 10 por ciento del PIB mundial y genera más de 230 millones de empleos.

En los países en desarrollo, el turismo generó ganancias provenientes del extranjero mayores a 260 mil millones de dólares de los Estados Unidos en el año 2007, seis veces más de lo que se generó en 1990.

La Organización Internacional del Trabajo concluye que la economía general de los viajes y el turismo genera, tanto directa como indirectamente, más de 230 millones de puestos de trabajo, lo que representa un 8 por ciento de la mano de obra mundial.

El incremento en las emisiones de carbono en el mundo, en los últimos 50 años se han cuadruplicado, provocando deshielo de glaciares, el aumento de los niveles del mar y el aumento entre 1.5 a 5.8 grados C, así como se considera un factor importante en el cambio climático.

En América Latina el 78% de la población tiene ninguna o muy poca confianza en los partidos políticos, el 65% en el Congreso y el 62% en el Poder Judicial. En los Estados Unidos de Norteamérica, solo el 10% confía en el Congreso; el 80% de los peruanos trabajan en micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES), de las cuales el 92% son micro empresas; el 40% de los profesionales no trabajan en lo que han estudiado.

## **4.2. Nacional**

La economía mexicana tuvo un crecimiento de 3.9% durante el año 2011, menor al 5.5% del 2010, de acuerdo con el INEGI.

---

<sup>30</sup>Barceñas, A., 2011. *Evolución de la Pobreza en América Latina*. Secretaria Ejecutiva de CEPAL. En <http://econiaparaeldesarrollo.blogspot.com/2011/04/evolucion-de-la-pobreza-en-america.html>

En 2011, la pobreza alcanzó a 57 millones de personas (58.76% de la población) y la pobreza extrema a 11.7 (10.72%), según datos del INEGI y CONEVAL, y podría aumentar a 75 y 54 millones respectivamente, lo que implicaría 19 millones más de personas en la pobreza que en 1990<sup>31</sup>. Entre 2008 y 2010 la pobreza alimentaria pasó de 18.4% a 18.8%; la pobreza de capacidades de 25.3% a 26.7% y la pobreza de patrimonio de 47.7% a 51.3%.

El país presenta una desigualdad en la distribución del ingreso elevada, creciente y divergente, en 2005 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) clasificó a México, en el grupo de los países con altos niveles de desigualdad (junto con Nicaragua, República Dominicana, Chile, Guatemala, Paraguay y Argentina), (CEPAL, 2006a: 90).

Entre 2008 y 2010 de acuerdo con CONEVAL, se redujeron las carencias sociales de acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social; servicios básicos de la vivienda; calidad y espacios de la vivienda, y de rezago educativo. Sin embargo en materia de ingreso real, éste se redujo en los hogares en el país, especialmente en las áreas urbanas.

Derivado de lo anterior, la población en pobreza en el país aumentó de 44.5% a 46.2%, que corresponde a un incremento de 48.8 a 52.0 millones de personas entre 2008 y 2010. En el mismo período, la población en pobreza extrema pasó de 10.6% a 10.4%; el número de personas en situación de pobreza extrema se mantuvo en 11.7 millones entre 2008 y 2010.

De acuerdo con el Foro Económico mundial (FEM), México ocupa el lugar 66 entre 139 países en materia de competitividad en el año 2010, cayendo 6 lugares con respecto al año anterior. El país requiere un enfoque coordinado de políticas para el desarrollo regional; los esfuerzos actuales encaminados al desarrollo de las comunidades se han centrado en la pobreza o en la infraestructura más que en la competitividad regional. En México, 41% del PIB se concentra en solo 10% de sus estados<sup>32</sup>.

En comparación con los países de la OCDE, en materia de capital emprendedor México se encuentra muy rezagado, ya que apenas alcanza 0.04% de participación en el PIB, mientras que en naciones como Chile e Israel es superior a 1%. Del total de capital privado en el mundo, solo 1% se destina a América Latina. Dentro de la región, México capta un porcentaje más bajo en

---

<sup>31</sup> Boltvinik, J., y E. Hernández, 1999. *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*. México, Siglo XXI Editores.

<sup>32</sup> OCDE, "Reviews of Regional Innovation: 15 Mexican States", 2009.

relación con Brasil y Argentina, según datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La evolución del ingreso entre las áreas urbanas y rurales muestra que el porcentaje de personas en el medio urbano con ingreso menor a la línea de bienestar pasó de 44.8% en 2008 a 47.7% en 2010; para las rurales pasó de 63.1% a 66.0%, en estos años.

A nivel nacional, el porcentaje de población con ingresos inferiores de la línea de bienestar aumentó de 49.0% a 52.0% entre 2008 y 2010, mientras que el porcentaje con un ingreso menor a la línea de bienestar mínimo pasó de 16.7% a 19.4%, según el CONEVAL.

En 2010, se registraron cerca de 190 millones de turistas, de los cuales 23 millones fueron extranjeros, que supera los 186 millones de 2008, según la Secretaría de Turismo (SecTur). El turismo nacional en 2011, se incrementó un 4% más que en 2010.

Durante el 2011 el empleo con mayor crecimiento fue el informal, se incorporaron 1.6 millones de personas, llegó a casi 14 millones, es decir 29.2% de la Población Económicamente Activa (PEA) del país, un nivel nunca registrado, según reporte del cuarto trimestre 2011 del INEGI.

Se presenta una baja en el desempleo situado en 2.4 millones de personas, con una tasa de desocupación de 4.8% de la PEA, porcentaje inferior al 5.3% del período octubre diciembre 2009. De los empleos generados solo el 42% tiene acceso a instituciones de salud. El empleo formal registró 623 mil plazas, de acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

En México, 61% de los estudiantes que ingresan a programas de pregrado o grado completan con éxito sus estudios. Sin embargo, este porcentaje está aún por debajo del promedio de la OCDE, que es de 69%<sup>23</sup>, en parte debido a las dificultades que enfrentan los estudiantes para mantenerse a sí mismos económicamente mientras realizan sus estudios. Solo el 7.9 % de las personas empleadas tiene estudios profesionales.

### **4.3. Estatal**

Chiapas tiene una extensión territorial de 73,311 km<sup>2</sup>; tiene un total de 4.8 millones de habitantes, con una tasa media anual de crecimiento respecto al período 2005

– 2010 del 2.4%, la tasa global de fecundidad es del 3.07%, por arriba de la nacional que del 2.39%<sup>33</sup>.

Existen 1'209,057 personas, el 27.34% de la población de Chiapas que pertenece a alguna etnia; 1,194 mil personas son hablantes de lengua indígena; no hablan español 421 mil, que corresponden al 34.85 % de la población indígena.

El número de pobres extremos entre 2008 y 2010 pasó de 1.7 a 1.6 millones de personas según CONEVAL. En Chiapas se encuentran en pobreza alimentaria 2 millones de personas y 3 millones en pobreza patrimonial.

En Desarrollo Humano se registró un Grado Medio del IDH, no obstante sigue ocupando el último lugar nacional en este rubro.

El 74% de los municipios del estado se encuentran con un Alto o Muy Alto Grado de marginación. Solo dos municipios tienen un Grado de Marginación Bajo y muy Bajo: Reforma y Tuxtla Gutiérrez, respectivamente.

De acuerdo con la CIEPAC, en Chiapas cada año emigran cerca de 50 mil personas a Estados Unidos y se estima que 40 mil más lo hacen a otras entidades de México.

La población económicamente activa (PEA) en el 2010, representa el 57% de las personas mayores de 14 años, de las cuales 43.6% están en el sector servicios, 40.3% en el agropecuario y 13.8% en el industrial; la tasa de ocupación en el sector informal es del 20.6%, de los cuales el 38.6% corresponde a mujeres.

De acuerdo a resultados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAAE) correspondientes al primer trimestre de 2011, Chiapas registró un incremento del 5.8% respecto del 2010. Las actividades primarias crecieron un 3.1%, las secundarias un 2.1% y las terciarias 4.8%.

Con base en las estadísticas del INEGI, a pesar de que el estado de Chiapas se ubicó en el primer lugar de crecimiento económico el PIB per cápita es el más bajo del país en 2010, correspondiente a 34.8 miles de pesos anuales a pesar de presentar un constante incremento entre 2000 y 2010<sup>34</sup>. La estructura del PIB estatal por región refleja la disparidad en el desarrollo económico; las regiones Centro y Soconusco concentran 63.33 por ciento de la actividad económica, en

---

<sup>33</sup> A partir de este dato se presenta Información obtenida del Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=7>, así como información del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del estado de Chiapas.

<sup>34</sup> Secretaría de Hacienda Chiapas, INEGI. <http://www.haciendachiapas.gob.mx/Co...NO%20BRUTO.pdf>

contraste las regiones Sierra, Frailesca e Istmo-Costa aportan en conjunto 8.4 por ciento del PIB.

El grado promedio de escolaridad del estado es de 6.7 años y la población analfabeta representa el 17.8% de los habitantes.

#### 4.4. Regional

**La Región I Metropolitana** se integra por 4 municipios: Berriozábal, Chiapa de Corzo, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez, con un territorio de 183,310.49 ha, que representan el 2.5% de la superficie estatal. Su población es de 705 mil personas, con una tasa media anual de crecimiento del 2.47% en el período 2005/2010<sup>35</sup>.

De acuerdo al Índice de Desarrollo Humano (IDH)<sup>36</sup> la región tiene un puntaje de 0.7543, lo que podría considerarse como un grado Medio de IDH.

Se considera que 35% de la población se encuentra en situación de pobreza moderada y que el 11% en situación de pobreza extrema<sup>37</sup>. La pobreza *alimentaria* en la región es de 25.67%, la de *capacidades* se ubica en 35.25% y la *patrimonial* es de 60.93% en promedio del total de los habitantes de esta región<sup>38</sup>.

La población económicamente activa (PEA) en la región es de más de 301 mil personas, que representa el 18.3% del total del estado. La mayor aportación es por parte del municipio de Tuxtla Gutiérrez con más de 244 mil personas, equivalente al 81% de la región. La mayor participación corresponde al sector terciario, con un 75%.

<sup>35</sup> A partir de este dato se presenta Información obtenida del Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=7>, así como información del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del estado de Chiapas.

<sup>36</sup> Considera la esperanza de vida, la tasa y matriculación en educación primaria, secundaria y superior, así como los años de duración de la educación obligatoria, y nivel de vida digno medido en términos de ingresos.

<sup>37</sup> Los indicadores de pobreza, privación social, indicadores de carencia social y bienestar económico, se toman de la Medición Municipal de la Pobreza 2010, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), [http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimensional/informacion\\_municipios.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimensional/informacion_municipios.es.do).

<sup>38</sup> De acuerdo a la CONAPO la Pobreza alimentaria es medida en la población que tiene un ingreso per cápita insuficiente para adquirir una alimentación mínimamente aceptable, la pobreza de capacidades considera que la población que únicamente llega a cubrir sus necesidades mínimas de alimentación dadas las limitaciones en sus capacidades, mientras que la pobreza patrimonial representa el porcentaje de población que no puede adquirir los mínimos aceptables de vivienda, vestido, calzado y transporte en cada uno de sus miembros del hogar.



De cada 100 personas de la región, 18 tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y prácticamente la mitad (51 personas), tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar.

El 21% de la población es vulnerable por carencias sociales, el 6% es vulnerable por ingresos mientras que el 20% es no pobre y no vulnerable. CONEVAL señala que el 67% de la población tiene al menos una carencia social y que el 25% de la población tiene al menos tres carencias sociales. De cada 100 personas de la región, 18 tienen rezago educativo; el 30% de la población tiene acceso a los servicios de salud y 51% tiene acceso a la seguridad social.

El grado promedio de escolaridad de la región es de 7.7 años. La población analfabeta es casi de 39 mil personas, que representa el 5.5% de la población de la región, de los cuales el 65% corresponde a mujeres.

**La Región V Altos Tsotsil-Tzeltal** está conformada por 17 municipios. Su territorio ocupa 371,193.48 has, que representan el 5.0% de la superficie estatal. Su población total es de 601,190 personas, con una Tasa Media Anual de Crecimiento en el período 2005 al 2010, de 2.48%.

El 89% de la población se encuentra en situación de pobreza, 32% se encuentra en situación de pobreza moderada y el 57% son personas en situación de pobreza extrema<sup>39</sup>. Del total de los municipios de la región: 13 presentan rezago social Muy Alto, 3 Alto y solamente uno tiene rezago social Medio.

De acuerdo al CONEVAL, la pobreza alimentaria en la región en promedio es de 74%, la de capacidades del 81% y la patrimonial de 92%.

La vulnerabilidad de la población en la región es del 7.8% por carencias sociales, del 1.2% por ingresos y el 3.3% de la población se considera no pobre y no vulnerable. El 97% de la población tiene al menos una carencia social, mientras que el 74% de la población tiene al menos tres carencias sociales.

De cada 100 personas de la región, 42 tienen Rezago educativo; el 34% de la población tiene acceso a los servicios de salud y 93% acceso a la seguridad social; se considera que el 47% de la población cuenta con calidad y espacios en

---

<sup>39</sup> Los indicadores de pobreza, privación social, indicadores de carencia social y bienestar económico, se toman de la Medición Municipal de la Pobreza 2010, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

[http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimensional/informacion\\_municipios.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimensional/informacion_municipios.es.do)

---

su vivienda, el 78% con acceso a los servicios básicos en la vivienda y el 40% tiene acceso seguro a la alimentación.

La población económicamente activa (PEA) en la región es aproximadamente de 193 mil personas, que representa el 12% del estado. La mayor aportación es del municipio de San Cristóbal de las Casas y corresponde al sector terciario, con un 75%. De cada 10 personas de la región, 7 tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 9 personas tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar.

El grado promedio de escolaridad regional es de 6.7 años. Se considera una población analfabeta de más de 96 mil personas equivalente al 16% de la población, donde la tasa de deserción es mayor en el nivel de bachillerato.

**La Región VI Frailesca** está conformada por cinco municipios: Ángel Albino Corzo, La Concordia, Montecristo de Guerrero, Villa Corzo y Villaflores, con un territorio de 798,023.9 ha, siendo la segunda región más extensa en el estado; cuenta con una población de 250,705 habitantes; su Tasa Media Anual de Crecimiento en el período 2005 al 2010, es de 1.26%, ubicada por debajo del 2.4% estatal.

El 83% de la población de la región se encuentra en situación de pobreza. El 47% en situación de pobreza moderada y el 36% en situación de pobreza extrema<sup>40</sup>. El 12.8% de la población es vulnerable por carencias sociales, el 1.6% por ingresos y el 2.5% se considera no pobre y no vulnerable. 54% de la población regional presenta pobreza alimentaria 64% de capacidades y 83% de patrimonio.

El IDH regionales de 0.7287 y todos sus municipios se califican con grado de IDH Medio. El índice de rezago social es de 0.6761, tres de sus municipios tienen un alto grado de rezago social, mientras que dos son de grado medio.

El 95% de la población tiene al menos una carencia social, mientras que el 59% de la población tiene al menos tres carencias sociales. De cada 100 personas en la región 37 tienen rezago educativo; 43% de tiene acceso a los servicios de salud y 89% tiene acceso a la seguridad social.

Se considera que el 33% de la población cuenta con calidad y espacios en su vivienda, el 56% tiene acceso a los servicios básicos y el 31% tiene acceso seguro a la alimentación.

---

<sup>40</sup> Los indicadores de pobreza, privación social, indicadores de carencia social y bienestar económico, se toman de la Medición Municipal de la Pobreza 2010, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).  
[http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimensional/informacion\\_municipios.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimensional/informacion_municipios.es.do)

La población económicamente activa (PEA) de la región es aproximadamente de 87 mil personas, que representa el 5.3% del estado. La mayor aportación es del municipio de Villaflores. La población ocupada representa el 94% de la PEA, y su mayor participación corresponde al sector terciario, con un 55%.

De cada 10 personas de la región, 5 tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 8 personas tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar.

El grado promedio de escolaridad es de 5.7 años. La población analfabeta es de 33 mil personas equivalente al 13% de la población de la región.

**La Región X Soconusco** está conformada por 15 municipios, con un territorio de 462,785.81 ha; cuenta con una población de 710, 716 habitantes; su Tasa Media Anual de Crecimiento en el período 2005 al 2010, fue de 2.3%.

El Índice de Desarrollo Humano de la región (IDH) es del 0.7627, 14 de los municipios tienen un grado Medio y uno, Tapachula con Alto.

El 60% de la población de la región está en situación de pobreza, el 39% en pobreza moderada y el 21% en pobreza extrema<sup>41</sup>. El 16.5% de la población es vulnerable por carencias sociales, el 3.4% por ingresos y solo el 6.9% de la población se considera no pobre y no vulnerable.

El 76% de la población tiene al menos una carencia social, mientras que el 40% tiene al menos tres carencias sociales. El 41% de la población se ubica en pobreza alimentaria, 51% de capacidades y 73% de patrimonio, de acuerdo al CONEVAL.

De cada 100 personas en la región, 24 tienen Rezago educativo; el 30% de la población tiene acceso a los servicios de salud y 63% tiene acceso a la seguridad social.

Se considera que el 27% de la población cuenta con calidad y espacios en su vivienda, el 47% tiene acceso a los servicios básicos en la vivienda y el 20% tiene acceso seguro a la alimentación.

La PEA de la región es de 259 mil personas, 16% del total del estado. La PEA tiene mayor aportación por parte el municipio de Tapachula con más de 126 mil

---

<sup>41</sup> Los indicadores de pobreza, privación social, indicadores de carencia social y bienestar económico, se toman de la Medición Municipal de la Pobreza 2010, del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

[http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimensional/informacion\\_municipios.es.do](http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimensional/informacion_municipios.es.do)

---

personas, equivalente al 49% de la región. La población ocupada representa el 98% de la PEA, y de ésta su mayor participación corresponde al sector terciario, con un 55%. Tres de cada diez personas de la tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y seis un ingreso inferior a la línea de bienestar.

El grado promedio de escolaridad es de 6.7 años, igual al estatal. La población analfabeta es de 63 mil personas equivalente al 8.9% de la población regional.

## Capítulo 5. Metodología

Ante los retos actuales y futuros que enfrenta el mundo, tales como las crisis económicas, el cambio climático, la movilidad de las poblaciones, el envejecimiento de las sociedades, la escasez de recursos y su deterioro, el desempleo, las brechas entre la pobreza y la riqueza y la producción y distribución de alimentos, entre otros, se requiere proponer nuevas formas y estrategias innovadoras para encausar el progreso y el bienestar, que incluyan el trabajo colaborativo y cooperativo de todos los actores sociales de los territorios.

En este contexto, el papel de la Universidad es fundamental bajo un esquema de responsabilidad social, que implica una estrecha vinculación con las otras instituciones de educación superior, públicas, privadas y de la sociedad civil y sus problemas, como formadora de recursos humanos profesionales, con perfiles pertinentes a la atención de nuevas y futuras necesidades, así como generadora de la ciencia y la tecnología que aporte a la solución de problemas que permitan impulsar y apoyar las estrategias para el enfrentar los retos.

Como parte de la metodología para la integración de la Propuesta Universitaria para el Desarrollo de Chiapas, se hizo la consulta a diversas fuentes documentales y electrónicas, por un lado, y por el otro se celebraron 4 Foros Regionales de Consulta Ciudadana en las 4 regiones donde hay mayor presencia de la UNACH por su cobertura en oferta educativa, esto es: Metropolitana, Soconusco, Altos Tzeltal-Tsotsil y Frailesca.

Dichos foros, se organizaron utilizando el método de **consulta a notables** que es un procedimiento cuali-cuantitativo, parecido en algunos aspectos al de grupo de enfoque y al de consulta a grupos nominales, que permiten conocer de manera rápida la opinión compartida de diversos actores involucrados en una situación determinada<sup>42</sup>.

El Objetivo General de los Foros Regionales, fue identificar en forma colegiada y multidisciplinaria con los actores representativos de la región, los proyectos estratégicos detonadores del desarrollo regional con base en procesos, productos

---

<sup>42</sup> Metodología diseñada por el Dr. Roberto Villers Aispuro. UNACH.

o servicios existentes o susceptibles de fortalecer, que permitan alcanzar un desarrollo integral con una visión de futuro.

Los objetivos específicos fueron tres: Identificar 3 propuestas por persona, de proyectos estratégicos para detonar el desarrollo de la región, a partir de una pregunta clave; sistematizar las propuestas a partir de aquellas que aparecen con más frecuencia, e identificar las que sirven para el análisis colegiado en mesas ; organizar las mesas de trabajo a partir de las propuestas y realizar un análisis integral de las dificultades y retos que enfrentan; identificar las líneas de acción estratégicas para superar cada reto y la validación y retroalimentación de la información.

Se utilizó el enfoque integral y de prospectiva con la finalidad de tener una visión integral y de futuro hacia el año 2024; esto a partir de contestar tres preguntas clave como la identificación de proyectos detonadores de la región alcanzados al 2024, los retos enfrentados y las estrategias seguidas.

Entre las tendencias del contexto se contemplaron:

**Globalización.** Tendencias macroeconómicas; globalización y competencia externa, calidad y certificación.

**Recursos** (energía, agua, alimentos, químicos, suelo, clima, etc.). Atención a problemas de sustentabilidad; escasez de recursos y energía renovable.

**Demografía.** Crecimiento constante de la población; inequitativa distribución de la pobreza; envejecimiento de la población; pobreza, marginación y desempleo.

**Ciencia y Tecnología.** Avances de tecnología y comunicaciones. Cambio de paradigmas ante el Internet; nuevos canales de acceso y comunicación (Wi-Fi, WIMAX); nuevas formas de relacionarse e interactuar (redes sociales).

**Infraestructura.** Relevante para crear ambientes favorables a la inversión y prestación de servicios. Participación de capitales indispensables como catalizadores del desarrollo regional.

**Gobernabilidad.** Modelos de organización económica y social; interrelación entre gobierno, empresa, sociedad y academia; fuerza laboral capacitada, creativa, competente como motor del desarrollo; desarrollo tecnológico estratégico; innovación.

En los Foros Regionales de Innovación, se contó con la participación de personas representativas de los sectores entre quienes están:

- Profesores de los niveles de educación básica y media superior.
- Académicos e investigadores IES.
- Miembros de las Unidades Regionales de Innovación.
- Representantes de los Comités de Innovación.
- Directores y Coordinadores de Dependencias de Educación Superior.
- Funcionarios y servidores públicos de la Secretaría de Educación, de Hacienda, de Desarrollo Económico, del Campo y de Salud.
- Funcionarios y servidores públicos de gobiernos municipales.
- Representantes de Cámaras decomercio, empresarial, industria, turismo, hoteles y restaurantes.
- Empresarios de las regiones.
- Organizaciones de productores.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Estudiantes universitarios.



## Capítulo 6. Propuesta para el Desarrollo Regional

### 6.1. Sistema Estatal para el Desarrollo

A partir del enfoque de sistemas, en este capítulo se presenta la Propuesta para el Desarrollo Regional; primeramente está el diagrama que representa y describe el sistema estatal donde se pueden apreciar todos sus componentes, su interrelación y la dinámica del mismo:

**Figura 1.** Sistema Estatal para el Desarrollo



Fuente: Diseño propio

La figura 1, muestra el sistema estatal, que comienza con la entrada donde se consideran los problemas, las demandas y las necesidades de la sociedad, que son el insumo a partir del cual va a operar el sistema para dar una respuesta.

En el centro, se observan diez rectángulos en color gris, que corresponden a los subsistemas con que opera el sistema, son identificados también como atributos; los siete representados en forma vertical son la economía y productividad, el bienestar social, la infraestructura, el ambiente y el ecosistema, la seguridad y la justicia, y el buen gobierno y fortalecimiento institucional; los otros tres que aparecen en forma horizontal son transversales a los anteriores y corresponden a

la sociedad del conocimiento, la ciencia y la tecnología y la cooperación internacional.

En la realidad, estos diez atributos están interrelacionados, pues la dinámica económica por ejemplo impacta y es impactada por lo que sucede en los temas sociales, culturales, ambientales y políticos, es decir que interconectan y operan en forma integral. Sin embargo por cuestiones administrativas y de operación el gobierno las separa por sectores y se olvida que están integrados e interconectados, operando por lo general en forma aislada.

En la parte superior, encima de los atributos y en color verde, se encuentra la estrategia para la articulación de la operación del sistema que es el desarrollo regional, mismo que parte del modelo de Etkowitz<sup>43</sup>. Para efectos de esta propuesta se le adiciona un actor, las organizaciones sociales, ya que en Chiapas las actividades agropecuarias son muy importantes representan a un sector fundamental.

Rodeando al sistema, encontramos nueve principios orientadores que son, entre otros: la calidad, la equidad, la sustentabilidad, la participación ciudadana, la transparencia, la legalidad, la innovación y los derechos.

El sistema muestra en la parte superior la normatividad que incluye leyes y reglamentos, así como políticas internacionales, nacionales y estatales que dan legalidad y guían las acciones.

En la parte inferior se considera el contexto político, económico, social, ambiental y cultural, pues es indispensable estar conscientes y conocer la realidad en las dimensiones macro y micro, pues son determinantes para la toma de decisiones más acertada. Es importante considerar también, las tendencias a futuro del contexto internacional y nacional, pues representan las amenazas y oportunidades del sistema. En el anexo 1 se pueden ver algunas de las más relevantes.

---

<sup>43</sup> El Modelo de la Triple Hélice. El estudio entre Estado, Universidad y Empresa es analizado como un modelo propuesto por Etkowitz y Leydesdorff (1997). Este modelo pretende que el accionar de la Universidad sea un creador de conocimiento, que juega un papel primordial entre la relación empresa y gobierno; y como éstos se desarrollan para crear innovación en las organizaciones como fuente de creación del conocimiento. Este modelo es un proceso intelectual orientado a visualizar la evolución de las relaciones entre universidad-sociedad, y por otro lado caracterizado por la intervención de la universidad en los procesos económicos y sociales.

Finalmente se tiene la salida donde se ubican las respuestas del sistema, que se dan en forma de resultados, productos y/o servicios; se pueden apreciar también unas flechas azules que significan la ruta para la indispensable retroalimentación, ya que permite evaluar los resultados, los impactos y los procesos y a partir de ahí re-direccionar la toma de decisiones y las acciones del sistema.

## 6.2. Principios Orientadores

A partir de las reflexiones y propuestas de los foros de consulta, se pudieron identificar nueve principios orientadores que deben guiar todas las acciones de la Propuesta para el Desarrollo Regional, estos son:

1. *Calidad*, como propiedad o conjunto de propiedades inherentes a un bien o servicio, que permite caracterizarlo y valorarlo en comparación con los restantes de su especie.
2. *Equidad, igualdad y justicia* en el trato de las personas o en el reparto de bienes entre varios, como valores universales de la convivencia humana.
3. *Sustentabilidad* como capacidad de una sociedad humana de apoyar el mejoramiento continuo de la calidad de vida de sus miembros, con un respeto absoluto al medio ambiente.
4. *Derechos humanos*, el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de cada persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada.
5. *Participación ciudadana* como respuesta individual o colectiva de la sociedad a una convocatoria realizada por parte de las autoridades gubernamentales, en aquellos espacios institucionales que éstas designan o crean.
6. *Transparencia* en la práctica democrática, que consiste en abrir la información gubernamental al público, para la revisión y análisis de la sociedad.
7. *Legalidad* en el respeto a las normas, es el marco dentro del cual existe un sistema integral de leyes que una sociedad ha decidido para normar los actos entre sus individuos.
8. *Corresponsabilidad* entre varios actores involucrados en acciones determinadas compartiendo la responsabilidad y las obligaciones.

9. *Innovación* para que nuevos elementos sean introducidos en un producto, proceso o sistema por medio de una secuencia de actividades con la intención de beneficiarlos en su totalidad o parcialmente.

### **6.3. Atributos de la Propuesta**

#### **6.3.1. Economía y Productividad.**

##### Objetivo:

Impulsar la actividad económica como base para la generación de empleos, mejorar los ingresos y ampliar las oportunidades de progreso de la población a partir de proyectos detonadores de las regiones estratégicas<sup>44</sup> del estado con un enfoque de sustentabilidad.

##### Política:

Estimular la inversión, aumentar la productividad y la competitividad de las actividades económicas en regiones estratégicas para su reactivación, a partir de alinear todos los esfuerzos y recursos a proyectos clave con potencial a mediano y largo plazo, con particular énfasis en las actividades turísticas y agropecuarias.

##### Estrategias:

- a) Impulsar la inversión de recursos financieros para estimular las actividades económicas, generar empleos y estimular el autoempleo.
- b) Invertir en infraestructura multimodal, así como en sistemas para la comercialización y transformación indispensable para impulsar los proyectos estratégicos.
- c) Invertir en recursos humanos, contratación de expertos, capacitación y formación para atender necesidades del corto, mediano y largo plazo, para elevar la competitividad, productividad y calidad, aprovechando la cooperación internacional.
- d) Invertir en ciencia y tecnología, estimulando la invención, la innovación y el emprendedurismo con pertinencia a las necesidades determinadas, priorizando a la juventud.
- e) Identificar junto con los actores sociales representativos de las regiones (autoridades, empresarios, organizaciones civiles y sociales, académicos) el o

---

<sup>44</sup> Se consideran regiones estratégicas del estado de Chiapas, aquellas que cuentan con un potencial de desarrollo económico, así como con una infraestructura básica social.

los proyectos estratégicos detonadores de la economía de su región, intensificando las relaciones horizontales.

- f) Fortalecer la política fiscal del estado y los municipios, para estimular la inversión.
- g) Crear espacios públicos regionales donde participen el gobierno, la sociedad civil, los empresarios y los académicos, a fin de generar acuerdos, consensos y alianzas estratégicas; para la toma de decisiones, definir la corresponsabilidad, el seguimiento y la evaluación de impacto y resultados, para dar transparencia al uso de recursos.
- h) Establecer la normatividad necesaria para que los ingresos y beneficios se distribuyan con responsabilidad social.
- i) Rediseñar la política de apoyo a la producción con un enfoque integral para fortalecer el estímulo y reconocimiento al esfuerzo y compromiso.
- j) Contar con un programa de conservación del patrimonio cultural del estado, con un enfoque tanto empresarial, como social y de innovación.

### **6.3.2. Seguridad y Justicia.**

#### Objetivo:

Fortalecer la seguridad pública y la seguridad ciudadana a partir del impulso a la cultura de la legalidad, la humanización y la transparencia en la procuración de la justicia en el estado.

#### Política:

Garantizar la seguridad pública y la justicia, rescatando la seguridad ciudadana, centrando las acciones en el ciudadano y no en las instituciones, con metas de corto, mediano y largo plazos.

#### Estrategias:

1. Lograr que prevalezca el imperio de la Ley para añadir fortalezas al Estado Democrático.
2. Fortalecer los cuerpos policiacos estatales y municipales a partir de un programa de capacitación y evaluación permanente, con premios, estímulos y promociones.
3. Diseñar mecanismos para la buena coordinación, comunicación, depuración y equilibrio de los cuerpos policiacos entre Municipios, el Estado y la Federación.

4. Priorizar la protección a los grupos más victimizados y violentados en sus derechos humanos (mujeres, niños y niñas, migrantes, jóvenes, pobres, indígenas o gente con capacidades diferentes); con un sistema de justicia incluso ante militares, funcionarios o policías.
5. Priorizar la prevención del delito sobre el castigo corrigiendo el desequilibrio entre la política y presupuesto; certificar y reconocer comunidades seguras, (salud, educación, empleo, participación ciudadana y seguridad pública y ciudadana).
6. Fortalecer los programas y acciones de protección civil y la prevención de conductas para reducir riesgos sociales y naturales, así como la atención a los desastres, apoyando la organización comunitaria y la cohesión social.
7. Apoyar al Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; con estricto apego a la Ley General de Acceso a una Vida Libre de Violencia.
8. Armonizar la legislación civil y penal, para eliminar cláusulas discriminatorias, atender la regulación penal en materia de libertad psicosexual, derechos sexuales y reproductivos, integridad familiar, libre desarrollo de la personalidad, vida e integridad corporal.
9. Introducir y promover medidas procesales y sancionadoras alternativas a la prisión, como el servicio comunitario; modificar el sistema de readaptación y reinserción social con base en las reformas al sistema de justicia penal y de derechos humanos.
10. Fortalecer la capacidad de las comisiones de derechos humanos para supervisar las prisiones, sujetándolas a la rendición de cuentas y evaluación, creando observatorios ciudadanos.
11. Impulsar la creación de una sola corporación policiaca, con la coordinación entre los tres órdenes de gobierno.
12. Hacer competitivo el sistema de procuración de justicia, sistematizando sus procesos e impulsando su modernización integral, incluyendo la sustitución del ministerio público) y una modificación legal (considerar la reforma penal la participación de los ciudadanos y el impulso a medios alternativos de justicia.
13. Fortalecer la construcción de ciudadanía, a partir del sistema educativo y con la participación de todos los sectores sociales. del estado. es importante las demandas razonadas y constructivas a los problemas de la sociedad. Promover la participación ciudadana, independiente de la labor política.

14. Orientar acciones para combatir y detener la presencia del crimen organizado y su repercusión en la vida social.
15. Incrementar el nivel de participación ciudadana en la prevención de los delitos.
16. Fortalecer el nuevo sistema jurídico mexicano. fortalecimiento de las estructuras de procuración, administración e impartición de justicia.
17. Dar continuidad a los Centros de Evaluación de Confianza de los cuerpos y corporaciones de Seguridad Pública Estatal, a través de un programa confiable y transparente de evaluación de competencias, aptitudes y actitudes, que presente los resultados obtenidos de la evaluación.
18. Profesionalizar el desarrollo integral de las academias de policía, que gradualmente optimice las capacidades del personal de las corporaciones.
19. Desarrollar esquemas de seguridad social y laboral del personal de las corporaciones.

### **6.3.3. Sociedad del Conocimiento.**

#### Objetivo:

Mejorar la calidad y los procesos de la educación a lo largo de todo el sistema educativo, involucrando a maestros, padres de familia y sociedad civil, en procesos de evaluación. La educación debe restablecer sus vínculos con la realidad para asumir su misión como instrumento de superación y movilidad social.

#### Política:

Educar con pertinencia mediante un aprendizaje funcional que sea útil al estudiante y a la sociedad, rescatando y promoviendo la cultura y los valores de la sociedad.

#### Estrategias:

1. Programa de capacitación y actualización permanente a maestros, ligado a esquemas de estímulos y promociones a partir de profesionalización y resultados.
2. Ampliar el equipamiento tecnológico, (computadoras e internet) para alumnos y maestros, principalmente en las áreas rurales, vigilando el adecuado uso en apoyo al aprendizaje, la información y comunicación.
3. Fortalecer y dinamizar el Comité Estatal de Evaluación de la Educación, que evalúe la pertinencia de los programas educativos y su correspondencia con las necesidades actuales del estado y sus regiones; en el caso de la educación básica y media incorporar padres de familia, empresarios, productores, entre

- otros y en el caso de la educación superior además con empleadores y expertos académicos; buscar el apoyo en Consejos Regionales y Comunitarios.
4. Impulsar la creación un Consejo Estatales de Vinculación para promover y facilitar la vinculación de los sectores productivos y sociales con el académico, con orientación al desarrollo de capital humano y social, que contribuyan a la aplicación del conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico.
  5. Analizar la propuesta educativa técnica y superior, para actualizar los currículos de acuerdo a las vocaciones regionales, con un análisis de subsistemas, fortaleciendo la vinculación con la sociedad e impulsando estudios para los egresados.
  6. Rescatar el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado, buscando que se establezca una mayor vinculación y participación de las Instituciones de Educación Superior.
  7. Incorporar en todo el sistema educativo la educación basada en valores y normas cívicas, para fortalecer la equidad de género, etnia y condición física; cohesión social y desarrollo de ciudadanía responsable.
  8. Fortalecer los programas educativos con perfil técnico acorde a las necesidades de servicio y producción de las regiones y los empleadores desarrollando, certificando habilidades y competencias técnicas.

#### **6.3.4. Ambiente y Ecosistema.**

##### Objetivo:

Priorizar la protección y la conservación del ambiente involucrando activamente a las autoridades estatales, municipales, a la sociedad, a los empresarios, en esquemas de coordinación y colaboración, como base para una buena calidad vida de la presente y futuras generaciones.

##### Política:

La sustentabilidad debe ser una política pública estatal estratégica, para vigilar, conservar y rescatar los sistemas ecológicos, incluyendo la capacitación, concientización y corresponsabilidad de todos los actores sociales.

##### Estrategias:

1. Contar con un Programa Regional de Conservación, cuidado y rescate del ambiente que oriente y concentre todas las acciones y normas necesarias y que deberá incluir las estrategias que siguen:



2. Establecer obligatoriamente el manejo adecuadamente la basura, promoviendo el reciclado, rehusó y reducción de materiales en los municipios y localidades, como condición para la entrega de recursos.
3. Considerar el establecimiento de puntos de transferencia como el modelo Chileno.
4. Rescatar y preservar los suelos, para mejorar la calidad y productividad del campo, normando el uso de abonos orgánicos, controles biológicos, insumos ecológicos y prácticas amigables con el ambiente, evaluando y sancionando empresas (legales e ilegales) y predios que contaminen o degraden el ambiente.
5. Promover la agricultura y ganadería orgánicas, ofreciendo apoyos para la comercialización y estímulos a quienes se incorporen a sistema de producción sustentable.
6. Incorporar tecnología para tratamiento del agua; manejo ecológico de residuos, así como mejorar y promover el uso de energías alternativas, ligado a un programa de capacitación y concientización de las autoridades y la sociedad a nivel de unidad productiva (rancherías), ejidal, municipal y estatal (parte de las Comunidades Seguras).
7. Incorporar en el currículo de los distintos niveles educativos, ejes temáticos relativos a la educación ambiental y el civismo.
8. Intensificar las acciones para el cuidado del medio ambiente, promoviendo apoyos para proyectos empresariales que ayuden a la conservación y ofrecer así otra mirada al cuidado del ambiente para verlo también como negocio.
9. Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación e innovación que permitan dar valor agregado a los desechos orgánicos e inorgánicos.
10. Establecer un programa de estímulos (no financieros) y sanciones para proyectos amigables con el ambiente, incluyendo premios y estímulos para niños y jóvenes para participar en proyectos de conservación y cuidado del medio.
11. Contar con un proyecto intensivo estatal de reforestación con árboles maderables, así como contar con un proyecto sustentable de explotación, transformación y comercialización de productos y materias primas maderables.
12. Promover la conservación de las cuencas hidrológicas mediante el establecimiento de plantaciones riparias (en bordes de los cauces) y dendroenergéticas (para producción sustentable de leña). Debe haber plantas de tratamiento de aguas residuales en todos los municipios.

13. Crear Comités regionales intermunicipales, para coordinar la limpieza y conservación de las cuencas de los ríos en corresponsabilidad y con la participación de las autoridades, las organizaciones, los ciudadanos y los empresarios.
14. Considerar el enfoque de educar para conservar, pues es importante seguir con la concientización a la población y a los servidores públicos, en el cuidado y conservación del medio.
15. La sustentabilidad debe ser un tema de agenda política, generador de Política Públicas en el estado para que se convierta en una forma de vida y regule estrictamente su cumplimiento.

### **6.3.5. Bienestar Social.**

#### Objetivo:

Mejorar el bienestar de los chiapanecos, a través de un gobierno y una ciudadanía socialmente responsables.

#### Política:

Atender las necesidades de la población en materia de salud, vivienda, prevención de riesgos, cultura, deporte y recreación, así como la promoción de la seguridad social de los trabajadores.

#### Estrategias:

1. Rediseñar la política social con un enfoque integral orientado a disminuir el asistencialismo y fortalecer el estímulo y reconocimiento al esfuerzo y compromiso.
2. Fortalecer los esquemas de protección social de los trabajadores soportado en una mejor recaudación fiscal y regular el trabajo informal para que los trabajadores entren a esquemas legales.
3. Apoyar los programas de prevención del consumo de drogas y alcohol, vinculadas a la violencia y delincuencia, como parte del círculo de la pobreza (falta de empleo, educación y oportunidades), principalmente en jóvenes; el diagnóstico temprano, el tratamiento oportuno, la prevención de recaídas y la reincorporación social con un trabajo coordinado entre el gobierno federal, estatal, municipal y la sociedad.
4. Incorporar en todos los programas gubernamentales el respeto a los derechos humanos, cohesión social, desarrollo humano y la seguridad.

5. Generación de una cultura de la prevención para incidir sobre los contextos de riesgo –sociales, económicos, demográficos, urbanos y jurídicos– para modificar la estructura de comportamientos de la sociedad y los valores culturales, promoviendo un ejercicio proactivo de la ciudadanía generando entornos equitativos, habitables, seguros y libres de violencia.
6. Incorporar a los jóvenes en el diseño de los programas para la juventud, generando oportunidades de realización personal, estudio, empleo, capacitación y recreación, impulsando la formación de líderes positivos para promover el desarrollo de las regiones en actividades, culturales, deportivas, de prevención y conservación.
7. Fortalecer las acciones para atender la desnutrición en niños menores de 5 años, como una prioridad estatal, pues niega el derecho al pleno desarrollo físico y mental del individuo, que se liga con la elevada deserción, el bajo rendimiento escolar y es una injusticia social.
8. Atender el problema de la violencia intrafamiliar y el maltrato infantil; fortaleciendo las estructuras administrativas municipales y sociales que protegen a las víctimas, por ser ese el nivel más cercano a las familias. Incorporar el tema como parte de la educación.
9. Fortalecer la equidad de género en todos los procesos de desarrollo con un enfoque regional, promoviendo apoyos a proyectos que sean administrados por mujeres.
10. Considerar al ecosistema como un elemento vital del ser humano y su espacio local, municipal, regional y estatal, tanto en las zonas urbanas como rurales.
11. Desarrollar acciones culturales, deportivas, de conservación y prevención de riesgos que sirvan además para impulsar la cohesión social en el estado. Estableciendo un sistema de reconocimiento a los municipios mejor organizados a fin de ir creando una sana competencia y cultura del orgullo local.
12. Establecer esquemas diferentes para el reparto de estímulos financieros a la población vulnerable, buscando disminuir el paternalismo y la dependencia para promover la productividad y la creatividad.
13. Contar con un programa de conservación del patrimonio cultural del estado, con un enfoque social y empresarial.

### **6.3.6. Gobernanza y Gobernabilidad.**

#### Objetivo:

Construir un nuevo Pacto Social para definir el Chiapas que queremos, asumiendo la corresponsabilidad entre todos los actores de la sociedad, a partir de acuerdos y consensos, identificación de oportunidades y propuestas que pongan en el centro el bien común.

#### Política:

Institucionalizar la planeación democrática con un Plan Estratégico Estatal de Desarrollo al 2050, resultado de una consulta regional incluyente; consolidando las relaciones de abajo hacia arriba y en forma horizontal.

#### Estrategias:

1. Diseñar Planes Regionales Estratégicos, con la participación de los distintos actores (sociales, económicos, políticos e institucionales). Los planes deben ser documentos políticos que guíen las acciones de los gobiernos con una visión de futuro, a partir de identificar uno o varios proyectos detonadores, que orienten las intervenciones con continuidad y consistencia.
2. Fortalecer el liderazgo y la capacidad de gestión y negociación de las autoridades de los gobiernos estatal y municipal, que permitan tener relaciones armónicas con los ciudadanos y la federación; orientando su quehacer para responder con oportunidad a la solución de los problemas más urgentes; haciendo uso eficiente, eficaz, efectivo y transparente de los recursos en el marco de la ley y sus sanciones.
3. Cambiar el enfoque sectorial por esquemas integrales y sistémicos que sumen y equilibren las capacidades del Estado, dando respuesta e impactando favorablemente; que promuevan esquemas horizontales que garanticen la colaboración y coordinación entre Secretarías, Poderes del Estado, órdenes de gobierno y los demás actores sociales. La alineación de los programas institucionales deberá estructurarse a partir de los ejes de desarrollo estratégico.
4. Fortalecer el trabajo intermunicipal a partir de alianzas, acuerdos y proyectos regionales estratégicos y prestación de servicios en las regiones del Estado.
5. Creación de espacios de diálogo respetuoso, con los poderes estatal, federal y organismos autónomos, en las esferas de competencia local, para facilitar la participación de los diversos grupos sociales.

### **6.3.7. Fortalecimiento Institucional**

#### Objetivo:

Modernizar el funcionamiento y los procesos administrativos de las instituciones, así como fortalecer la capacitación de los servidores públicos, a fin de hacer más eficiente la prestación de servicios, trámites y transparencia en el uso de recursos.

#### Política:

Fortalecer de manera permanente los sistemas y procesos de administración pública y la capacitación continua a los servidores públicos, ligado al servicio civil de carrera.

#### Estrategias:

1. Crear un programa de incentivos para el desarrollo profesional y el establecimiento del servicio civil de carrera, asegurando la promoción por méritos a partir de la implantación de un sistema de evaluación por resultados.
2. Establecer un sistema de información, confiable, empírico y suficiente que permita la evaluación, la transparencia y toma de decisiones priorizadas; aprovechando el trabajo de la academia, los medios de comunicación, la sociedad civil y las autoridades; así como el uso de las TICs y las redes sociales.
3. Consolidar el Sistema Estatal de Rendición de Cuentas siguiendo los procesos de diseño, diagnóstico, implantación y evaluación de programas y proyectos, con la aplicación estricta de la ley, contando con un sistema de evaluación permanente que pueda ser conocido por la comunidad.
4. Fortalecer las administraciones municipales, para garantizar la legitimidad política y el desarrollo de sus capacidades técnicas. Los municipios son el espacio clave y el primer frente de solución y contención de conflictos, que pueden ser encauzados mediante la prevención y liderazgo regional y local.
5. Disminuir la corrupción y la impunidad en todas las instituciones de la administración pública incluyendo las de seguridad y justicia; involucrando a la ciudadanía como actores activos y co-partícipes del problema.
6. Crear espacios públicos regionales, donde profesionales, académicos, empresarios, productores, organizaciones y servidores públicos puedan intercambiar experiencias e identificar buenas prácticas, fijar prioridades y proponer alianzas estratégicas, para la solución de problemas comunes, donde todos ganen y se corresponsabilicen del progreso de todos los habitantes.

7. Establecer mecanismos para que los indicadores de evaluación para que se conozcan los resultados de desempeño.
8. Utilizar los procesos de mejora regulatoria en el quehacer gubernamental para mejorar la operación de los tres órdenes de gobierno.
9. Integrar un programa de capacitación permanente para servidores públicos.
10. hacer una reingeniería administrativa municipal con apoyo de una legislación moderna que facilite los procesos.
11. Establecer mecanismos para que los gobiernos estatal y municipal, aumenten su recaudación fiscal.
12. Incrementar las capacidades técnicas de los servidores públicos en un estado democrático para cobrar impuestos, rendir cuentas; aplicar la ley, garantizar la seguridad de sus ciudadanos y lograr la capacidad de llegar a consensos y acuerdos.

### **6.3.8. Ciencia y Tecnología.**

#### Objetivo:

Ampliar la inversión estatal en ciencia y tecnología, acorde a las tendencias actuales y a las necesidades de respuesta a los problemas que presenta el Estado; apoyando y orientando la investigación y la innovación hacia temas pertinentes y prioritarios

#### Política:

Optimizar la vinculación con las autoridades de todos los órdenes de gobierno responsables de generar el conocimiento científico y técnico; aprovechando la experiencia práctica, contextualizándola en marcos de referencia especializados y promoviendo alianzas estratégicas con las empresas.

#### Estrategias:

1. Contar con un programa estatal de innovación que estimule a las empresas e inventores de nueva tecnología, creadores de innovación y generadores de ciencia que aporten soluciones y atención a las demandas y necesidades prioritarias en el estado.
2. Crear el Sistema Estatal de Innovación, aprovechando que la titularidad de la Coordinación Nacional de Secretarías de Desarrollo Económico la tiene actualmente Chiapas a partir del año 2012.

3. Establecer parques tecnológicos que desarrollen la competitividad de las empresas en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, vinculado con las Instituciones de Educación Superior e Institutos de Investigación.
4. Promover esquemas de colaboración y cooperación entre instituciones de educación superior, centros de investigación e institutos especializados estatales, nacionales e internacionales, para conjugar esfuerzos, eficientar el uso de recursos y potencializar resultados a necesidades estratégicas.
5. Crear alianzas estratégicas como círculos virtuosos para el desarrollo de las regiones, con la academia, los emprendedores, las autoridades y los empresarios, para promover el desarrollo de ciencia y tecnología a partir de proyectos y necesidades.
6. Diseñar un programa para fortalecer la enseñanza y el aprendizaje de las ciencias básicas en todos los niveles educativos, así como en el idioma inglés y computación. si hay necesidad de implementar cursos extracurriculares hacerlo, apoyarse en innovaciones tecnológicas como video juegos didácticos, el museo de ciencias, concursos con premios y reconocimientos a escuelas, maestros y alumnos, etc.
7. Establecer la evaluación en el sistema educativo estatal en todos sus niveles; que cuente con una revisión y análisis exhaustivo para determinar la pertinencia de los programas y los currículos. evaluar a los docentes y los procesos.
8. Contar con un programa especial que identifique a los niños especiales por talentos y habilidades para impulsar su aprendizaje y orientación principalmente a las ciencias, con enfoque regional.
9. Impulsar a inventores e innovadores para emprender en el desarrollo de programas de “juegos tecnológicos didácticos”, así como para la orientación a temas específicos matemáticas, lenguas, física, biología, economía, etc.
10. Apoyar la realización de eventos de desarrollo científico y tecnológico, que estimulen la creatividad de emprendedores para generar proyectos innovadores para el sector productivo o empresarial.
11. Desarrollar programas educativos sobre didáctica de las ciencias exactas: matemáticas, física, etc. para maestros del nivel básico, que sirva para recibir estímulos a quienes los tomen y apliquen con resultados.
12. Impulsar el aprendizaje y uso de idiomas: español, inglés principalmente, en una forma interactiva desde el preescolar.
13. Crear centros de transferencia de tecnología a nivel estatal y regional.

14. Incorporar la evaluación social de la innovación (su aplicación real)
15. Incorporación la investigación social, en el desarrollo de procesos de innovación en las ciencias sociales.

### **6.3.9. Infraestructura.**

#### Objetivo:

Construir la infraestructura estratégica con visión a mediano y largo plazo, que sirva para impulsar la actividad económica con responsabilidad social; particularmente la correspondiente a las comunicaciones.

#### Política:

Diseñar un Plan Maestro de Infraestructura Estratégica Estatal, con visión de futuro al 2030, para apuntalar el desarrollo económico, social, ambiental, cultural.

#### Estrategias:

1. Considerar la infraestructura en comunicaciones; carretera, ferroviaria, aérea, marítima, de telecomunicación e internet. Una buena estructura de comunicaciones es la base del desarrollo.
2. Identificar la infraestructura económica prioritaria para apoyar el desarrollo de las regiones estratégicas y los proyectos detonadores.
3. Gestionar recursos a partir de proyectos detonadores de desarrollo regional.
4. Fortalecimiento de la infraestructura de servicios públicos a partir de los Planes de Ordenamiento Territorial Municipales. se requiere una aplicación estricta de la ley – sanciones a quienes violen o no cumplan la normatividad, hasta ahora no pasa nada a los servidores públicos irresponsables. Ampliar y fortalecer los Institutos Municipales de Planeación que incorporan 50% de participación ciudadana.
5. Impulsar procesos para identificación y terminación de obras inconclusas, es necesario que se legisle al respecto.
6. El ordenamiento de la infraestructura tiene que cumplir con el plan territorial y las potencialidades de las regiones.
7. Determinar un porcentaje específico en el presupuesto para infraestructura orientada al desarrollo. Chiapas destina solo el 4% del presupuesto a este rubro, otros estados destinan hasta el 15%. incluir el rubro de mantenimiento de carreteras.



8. Considerar como prioritaria la infraestructura básica social sustentable: plantas de tratamiento de agua, mercados públicos, rellenos sanitarios.
9. Promover que los compromisos con contratistas se haga a través de clusters o cadenas productivas, para agilizar los procesos de licitación pública pues ayudan a transparentar el uso de los recursos. El modelo federal se debe aplicar al modelo estatal y municipal, contribuyendo a la disminución de la corrupción: cliente (gobierno), proveedor (empresario) y Nacional Financiera, que opera como un factoraje financiero.

### **6.3.10. Cooperación Internacional.**

#### Objetivo:

Contar con información sistematizada sobre las múltiples acciones de cooperación internacional que se llevan a cabo en Chiapas, así como fomentar la articulación entre los distintos actores involucrados.

#### Política:

Promover el análisis, el monitoreo y la generación de propuestas sobre temas clave de la cooperación internacional para el desarrollo en Chiapas.

#### Estrategias:

1. Crear un Observatorio Estatal de Cooperación Internacional, como espacio abierto de participación plural donde converjan diversos actores para facilitar información y la cooperación.
2. Contar con información sobre prácticas y políticas de la cooperación internacional, sobre los actores involucrados, la normatividad, instituciones, tendencias, así como documentos básicos, bibliografía, sitios de interés, noticias, eventos y convocatorias.
3. Promover espacios de debate, comunidades de práctica y dinámicas de intercambio y generación de conocimiento entre personas que tengan una actividad profesional en el ámbito de la cooperación internacional, investigadores, estudiantes, funcionarios y organizaciones de la sociedad civil, entre otros.
4. Identificar los temas prioritarios, acciones y compromisos; los académicos y de la sociedad civil tienen un papel importante para observar y coadyuvar en la ejecución, seguimiento y evaluación, de los programas de cooperación internacional y en el diseño de acuerdos y compromisos.

5. Promover la cooperación de profesionales expertos en ramas como la salud, educación, agricultura, ciencia, tecnología, sustentabilidad, etc., con la meta central de capacitar, asesorar y colaborar en los proyectos regionales estratégicos.
6. Articular la política estatal con los esfuerzos disponibles de la cooperación internacional para capitalizarla mejor, mediante un programa de evaluación de resultados.
7. Fortalecer la política de seguridad en la frontera sur con una colaboración efectiva entre los países vinculados regionalmente con Chiapas; facilitando la expedición de visas de tránsito para quienes cruzan temporalmente; fortalecer los mecanismos de protección para migrantes rumbo hacia Norte América; y estrechar la cooperación existente en materia de inteligencia.
8. Consolidar la cooperación técnica como medio para promover la justicia social y la sustentabilidad del desarrollo.
9. Las universidades deben propiciar la Cooperación Internacional con convenios con otras IES extranjeras para la movilidad estudiantil del profesorado y para desarrollo de proyectos de investigación.

#### **6.4. Proyectos Estratégicos Regionales**

##### **6.4.1. Región I. Metropolitana**

Diseñar un Plan Regional Estratégico Sustentable, que considere los Proyectos integradores de: Corredor Turístico Ruta Zoque (turismo ecológico y cultural); el Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología, y el Centro de Distribución Logística del Sureste, para articular la actividad económica, social y ambiental.

- a) Actualizar el Plan de Ordenamiento Territorial Sustentable de Tuxtla Gutiérrez, para proteger las áreas de amortiguamiento, la conservación de espacios, el transporte, la previsión de servicios públicos y la regulación del uso de la tierra, prevención de riesgos, rescate de ríos con la coordinación a través del Instituto de Planeación (IMPLAN).
- b) Contar con un sistema regional educativo innovador, con un proyecto académico interactivo, integrador y multidimensional con todo el sistema educativo (básico, medio y superior), con un enfoque orientado a trabajar sobre problemas, con evaluación docente y de resultados.

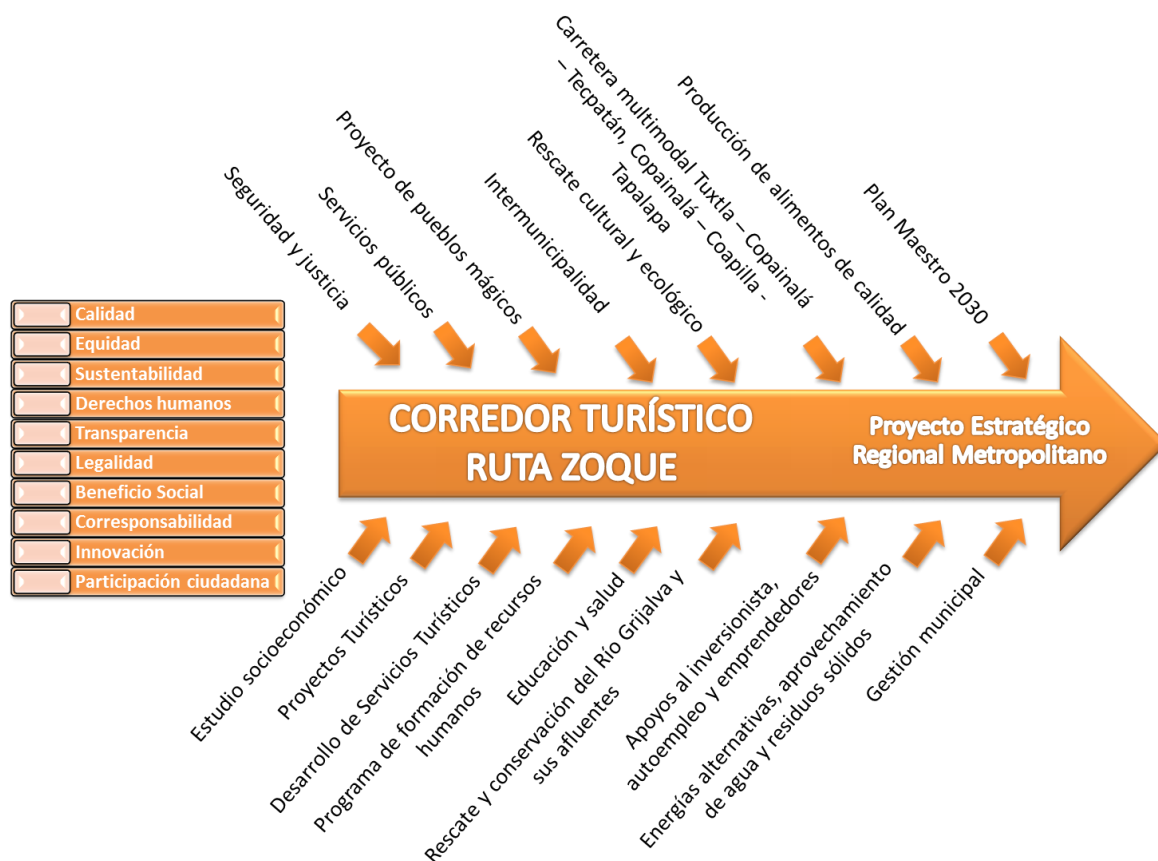
- c) Orientar la educación hacia el desarrollo de habilidades y competencias con un enfoque social, económico y ambiental. Formar técnicos y profesionales más competitivos y pertinentes con las necesidades del mercado laboral y la problemática de la región.
- d) Fortalecer y ampliar los servicios del internet y uso de las TICs, desarrollando las habilidades y adecuando el uso de la información y comunicación con orientación al progreso de la región.
- e) Diseñar un programa regional para certificar las capacidades y habilidades técnicas y profesionales de quienes brindan servicios.
- f) Impulsar las acciones para el rescate y conservación de la cuenca del Rio Sabinal; compromiso indispensable para el desarrollo económico, social y ambiental de los habitantes de la región.
- g) Impulsar la investigación científica y tecnológica para el desarrollo de software en la región, a fin de abaratar costos y expandir su uso a localidades y municipios menos favorecidos.
- h) Implantar la cultura de la sustentabilidad usando energías renovables, aprovechamiento del agua y manejo de basura en las viviendas, empresas, sistemas de transporte, oficinas públicas y comercio.
- i) Mejorar la calidad de los alimentos, bajo procesos sustentables y sanitarios tanto agrícolas como ganaderos orientados a la exportación y con valor agregado.

### **Corredor Turístico Ruta Zoque**

- a) Concluir el estudio socioeconómico e integrar un Plan Maestro al 2030, para establecer las metas de corto, mediano y largo plazos, las necesidades de inversión pública y oportunidades de negocio.
  - b) Promover y apoyar el desarrollo turístico a partir de la ecología y la cultura zoque incorporando jóvenes profesionales, productores, autoridades y empresarios con un código ético de responsabilidad social y ambiental.
  - c) Formalizar el trabajo intermunicipal a través de acuerdos donde se incorporen los actores representativos, a través de consensos, obligaciones y corresponsabilidades.
  - d) Modernizar las carreteras Tuxtla – Copainalá – Tecpatán y la ruta Copainalá – Coapilla – Tapalapa.
  - e) Gestionar recursos para desarrollo de pueblos mágicos en Copainalá, Tecpatán, Coapilla y Tapalapa.
-

- f) Integrar un Programa de formación de recursos humanos, que incluyan becas y certificación de calidad orientado al desarrollo turístico.
- g) Impulsar el Programa de Rescate de la Cuenca del Rio Grijalva y sus afluentes, como una oportunidad económica, sanitaria y ecológica de la región.
- h) Establecer medidas de seguridad pública y ciudadana, acompañado del fortalecimiento del sistema de justicia con respeto a los derechos humanos.
- i) Avanzar en la prestación de servicios públicos y vivienda digna, sobre todo en los lugares más marginados.
- j) Apoyar a los inversionistas y emprendedores, para la generación de autoempleo e innovación.
- k) Fortalecer la producción de alimentos en forma sustentable para elevar la calidad de los productos, la conservación de los recursos naturales y mejorar los ingresos de los productores.
- l) Instrumentar un programa que fomente las tecnologías alternativas disponibles para el uso de energías a partir del aprovechamiento de agua, basura, insolación, viento y otros, como un modelo de construcción hacia el futuro.

**Figura2. Corredor Turístico Ruta Zoque**



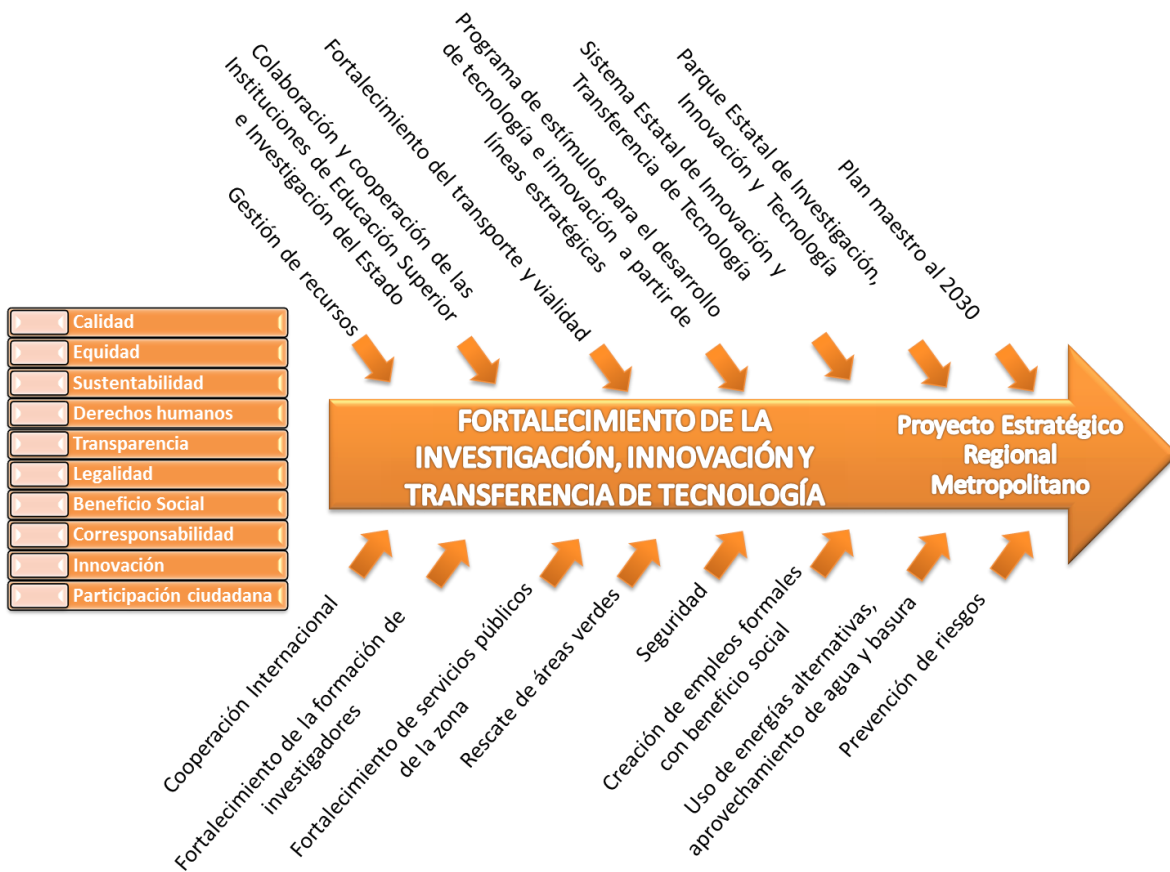
Fuente: Elaboración propia a partir de la celebración de los foros regionales de innovación.

### **Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología**

- a) Crear el Sistema Estatal de Innovación y Transferencia de Tecnología, así como el Parque Estatal de Investigación, Innovación y Tecnología, para impulsar el desarrollo de la ciencia y la tecnología que requiere el estado respondiendo a sus necesidades.
- b) Deberá construirse considerando todas las tecnologías alternativas disponibles para el uso de energías no contaminantes, aprovechamiento del agua, basura, sol, aire, etc., como un modelo de construcción hacia el futuro. Fortalecer asimismo la cultura de la sustentabilidad mediante el rescate de las áreas verdes.
- c) Diseñar un Proyecto Integral que contemple su implementación en tres etapas, al corto, mediano y largo plazos.

- d) Impulsar el programa estímulos para el desarrollo de tecnología e innovación a partir de líneas estratégicas
- e) Fortalecimiento de la formación de investigadores
- f) Firmar un convenio de colaboración entre las instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas, mercados, agentes financieros, agencias incubadoras de empresas y aceleradoras de negocios.
- g) Crear un Comité Estatal para la Innovación con la participación de todos los actores del convenio.
- h) Fortalecer y crear agencias incubadoras de empresas y aceleradoras de negocios, para mejorar la calidad y cantidad de sus servicios.
- i) Definir el espacio geográfico más conveniente para la construcción.
- j) Beneficiar social y ambientalmente a la región y sus habitantes.
- k) Establecimiento de medidas de seguridad pública y ciudadana, acompañado del fortalecimiento del sistema de justicia con respeto a los derechos humanos.
- l) Fortalecimiento en la prestación de servicios públicos y vivienda digna, orientado prioritariamente a las localidades más marginadas.
- m) Formalizar el trabajo intermunicipal a través de acuerdos donde se incorporen los actores representativos, a través de consensos, obligaciones y corresponsabilidades, que permita agilizar la gestión municipal de recursos para la ejecución de acciones orientadas a proyectos estratégicos.
- n) Generación de empleos formales con los beneficios sociales de ley.
- o) Dar atención prioritaria a la prevención de enfermedades y de riesgos para la salud y la vida, atención y seguimiento de enfermedades y adicciones con las familias.
- p) Establecer un programa permanente para el fortalecimiento del transporte y vialidad.

**Figura3. Fortalecimiento de la Investigación, Innovación y Transferencia de Tecnología**



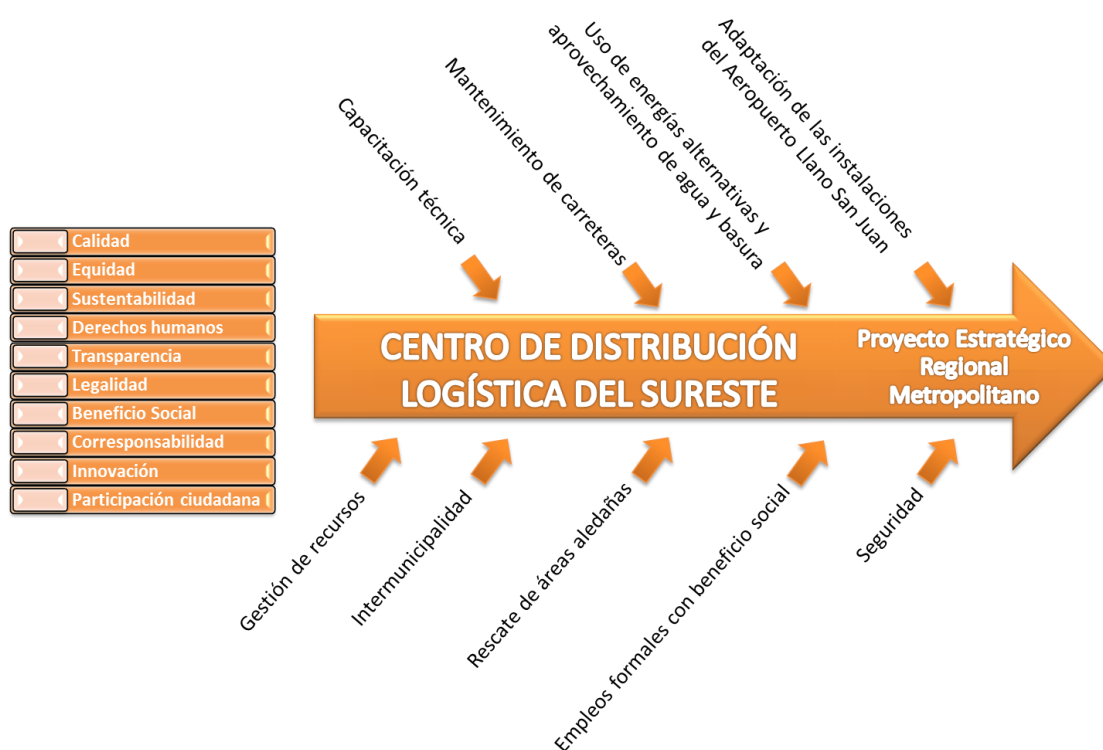
Fuente: Elaboración propia a partir de la celebración de los foros regionales de innovación.

### Centro de Distribución Logística del Sureste

- a) Gestionar la creación de un Centro de Distribución Logística del Sureste, con bodegas de concentración en el entronque de la carretera Ocozocoautla-Cosoleacaque, como punto estratégico de distribución de productos para empresas comerciales como Soriana, WallMart, Bodega Aurrera, Sam's Club y Oxxo hacia Tapachula, Salina Cruz Oaxaca, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Comitán.
- b) Deberá construirse considerando todas las tecnologías disponibles para el uso de energías alternativas, aprovechamiento de agua, basura, etc., como un modelo de construcción hacia el futuro.
- c) Establecimiento de medidas de seguridad pública y ciudadana.

- d) Generación de empleos formales con los beneficios sociales de ley.
- e) Formalizar el trabajo intermunicipal a través de acuerdos donde se incorporen los actores representativos, a través de consensos, obligaciones y corresponsabilidades.
- f) Fortalecer la cultura de la sustentabilidad mediante el rescate de las áreas verdes aledañas al proyecto.
- g) Instrumentar un programa de capacitación técnica que permita la participación de productores de las cadenas productivas relevantes de la región, que permita incrementar la calidad de la producción, su transformación, transporte y comercialización de los productos que se ofrecerán en el mercado regional, nacional e internacional.

**Figura4.** Centro de Distribución Logística del Sureste



Fuen

te: Elaboración propia a partir de la celebración de los foros regionales de innovación.

#### 6.4.2. Región V. Altos Tsotsil-Testal

Diseñar un Plan Regional Estratégico Sustentable, que tenga como prioridad el empuje a dos proyectos estratégicos: el Turismo y la Agroindustria y Microempresa, como ejes articuladores de las actividades económicas, sociales y



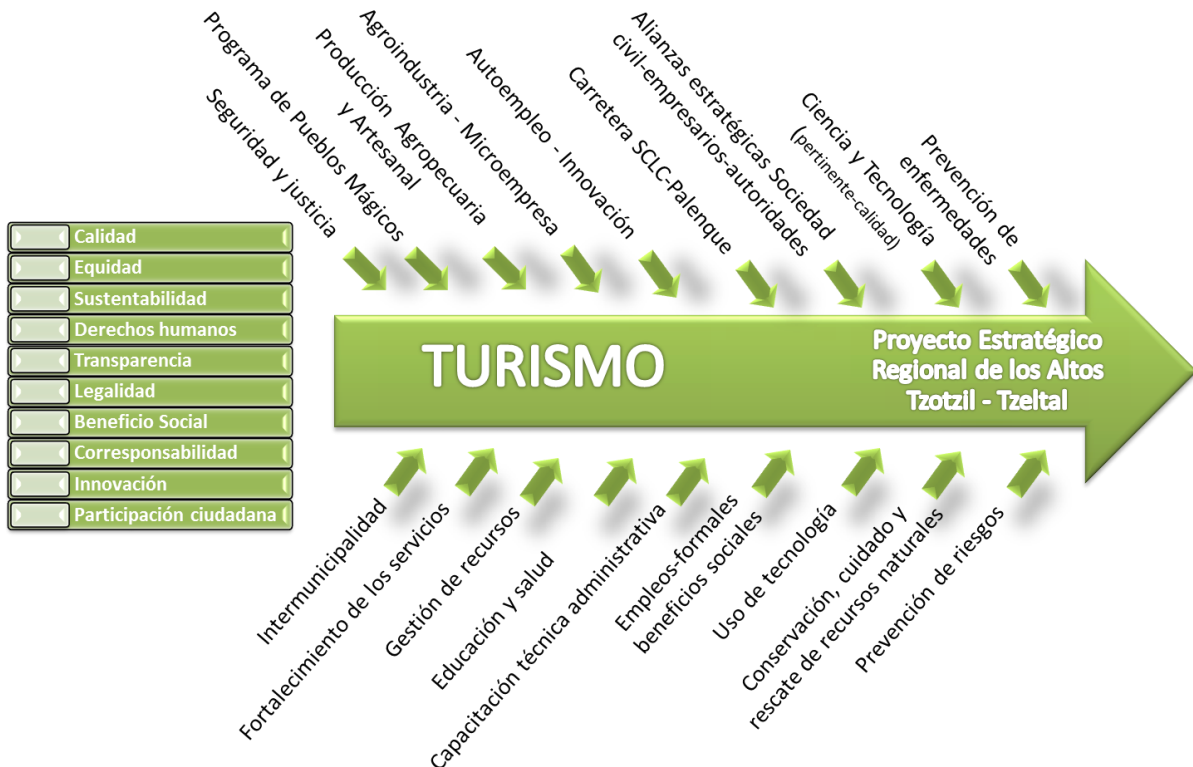
ambientales de los Altos.

### **Proyecto de Turismo**

- a) Contar con un Plan Regional de Ordenamiento Territorial Sustentable para San Cristóbal de las Casas a través de la coordinación del Instituto Municipal de Planeación.
- b) Hacer un programa regional de desarrollo de pueblos mágicos para redistribuir la carga económica y demográfica de San Cristóbal de las Casas y compartir el progreso de la región.
- c) Fortalecer la producción de alimentos en forma sustentable para elevar la calidad de los productos, la conservación de los recursos naturales y mejorar los ingresos de los productores.
- d) Apoyar la producción artesanal, textil y el comercio de las mismas.
- e) Construir la carretera San Cristóbal-Palenque, indispensable para el fortalecimiento de la actividad turística y económica de la región.
- f) Mejorar los recursos humanos a partir de un programa regional de capacitación permanente, pertinente y diversificado.
- g) Revisar la oferta educativa tecnológica y universitaria a partir de los perfiles profesionales que respondan a las necesidades de la región, creando o actualizando los programas educativos.
- h) Promover la formalidad del empleo con salarios justos, buenas condiciones de trabajo, prestaciones sociales y regularización de la contratación del personal, así como el sistema de seguridad.
- i) Implantar la cultura de la sustentabilidad usando energías renovables, aprovechamiento del agua y manejo de basura en las viviendas, empresas, sistema de transporte, oficinas públicas y comercio.
- j) Trabajar intensamente en el desarrollo del capital humano de la región, elevando la calidad y eficiencia de la educación, uso de tecnologías, formación de cuadros técnicos y formación de líderes positivos.
- k) Lograr el establecimiento de alianzas estratégicas entre la iniciativa privada y la sociedad civil.
- l) Inversión en ciencia y tecnología que permita diseñar y crear bienes y servicios que faciliten la adaptación al medio ambiente, alineadas a satisfacer las necesidades en forma innovadora, creativa y oportuna.

- m) Fortalecer el sistema de seguridad y justicia con base en la multiculturalidad y respeto a los derechos humanos.
- n) Formalizar el trabajo intermunicipal a través de acuerdos donde se incorporen los actores representativos, a través de consensos, obligaciones y corresponsabilidades, que permita agilizar la gestión municipal de recursos para la ejecución de acciones orientadas a proyectos estratégicos.
- o) Avanzar en la prestación de servicios públicos y vivienda digna, sobre todo en los lugares más marginados.
- p) Apoyar a los emprendedores para la generación de autoempleo e innovación.
- q) Programa de apoyo a la agroindustria y la microempresa, en la atención integral de sus necesidades conforme se establecen los planes de negocios acorde a la región.
- r) Instrumentar un programa de infraestructura para el aprovechamiento y uso óptimo del agua.
- s) Establecer un programa de prevención de enfermedades y de riesgos para la salud y la vida

**Figura5. Proyecto de Turismo**

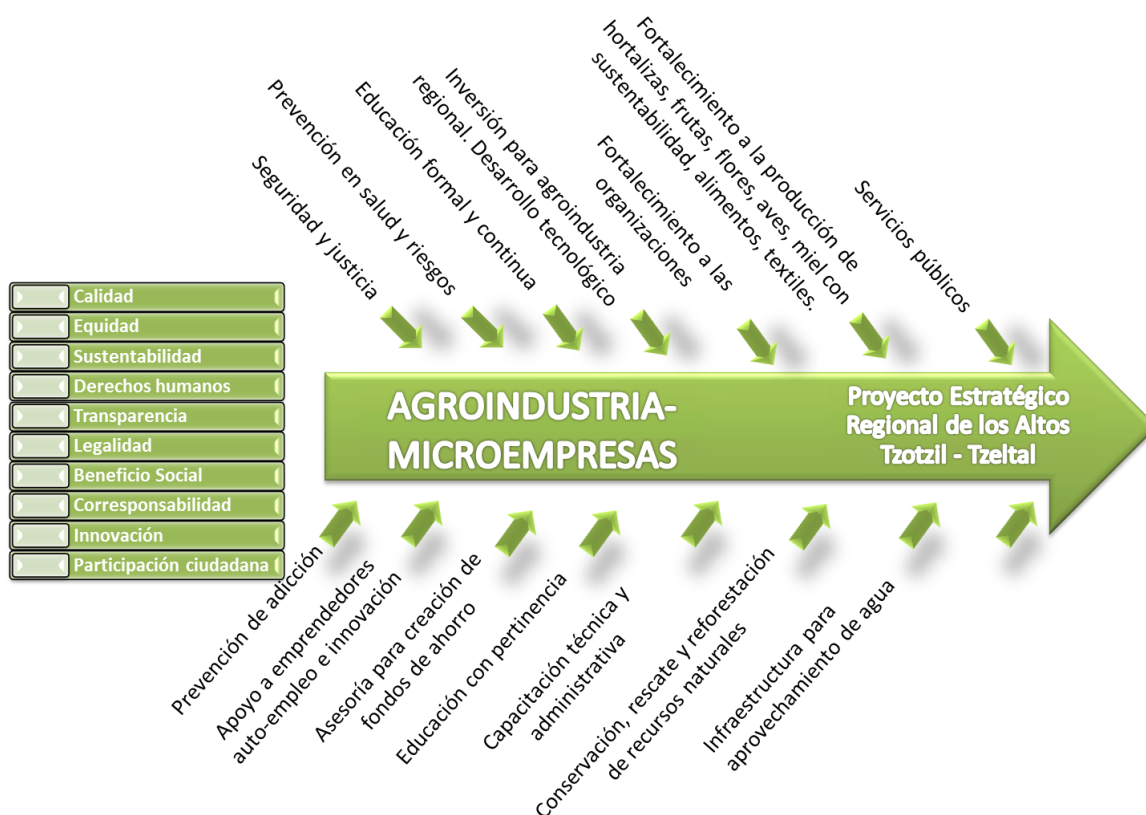


Fuente: Elaboración propia a partir de la celebración de los foros regionales de innovación.

### **Proyecto de Agroindustria y Microempresas**

- a) Invertir en infraestructura tecnológica para agroindustrias y microempresas con orientación al mercado nacional e internacional, estimulando el autoempleo y la innovación, fortaleciendo los servicios públicos y la gestión.
- b) Fortalecer la producción de hortalizas, aves, miel, flores, conejos, frutales y cultivos agroindustriales.
- c) Apoyar a los emprendedores, generación de autoempleo e innovación.
- d) Contar con un programa regional permanente de capacitación y asesoría técnica, administrativa y organizacional, acorde a las necesidades.
- e) Apoyar la creación de Fondos de Ahorro de grupos y organizaciones.
- f) Trabajar en la prevención, atención y seguimiento de enfermedades y adicciones con las familias.
- g) Fortalecer el sistema de seguridad y justicia con base en la multiculturalidad y respeto a los derechos humanos.
- h) Continuar con el avance en la mejoría de servicios públicos y vivienda digna.
- i) Contar con un proyecto de pueblos mágicos para mejorar los pueblos que puedan tener atractivo turístico y aprovechar para la venta de productos con valor agregado.
- j) Vigilar y evaluar la calidad y pertinencia de la educación formal del sistema regional, para impactar con mayor fuerza en el desarrollo humano y social.
- k) Creación de un Consejo Regional por la Educación de los Altos, donde participen representantes de la sociedad, incluyendo los estudiantes.
- l) Diseñar un programa permanente, de rescate, conservación y reforestación de la región.

**Figura6.** Proyecto de Agroindustria y Microempresas



F

Fuente: Elaboración propia a partir de la celebración de los foros regionales de innovación.

### 6.4.3. Región VI Frailesca

Diseñar un Plan Regional Estratégico Sustentable, que considere un Proyecto Regional de Producción de Alimentos, para articular la producción con el desarrollo, social, económico, ambiental y cultural.

- a) Diseñar el proyecto regional de producción de alimentos, para aprovechar las capacidades productivas, humanas y naturales de la región, con orientación al mercado estatal y nacional.
- b) Invertir en la modernización de los sistemas de producción, la organización y la comercialización con procesos de calidad, sustentabilidad, aumento de la productividad e ingresos.
- c) Contar con un proyecto de ordenamiento ecológico del territorio, para aprovechar de manera adecuada las potencialidades de los espacios y el rescate de otros, la protección a la flora y la fauna.

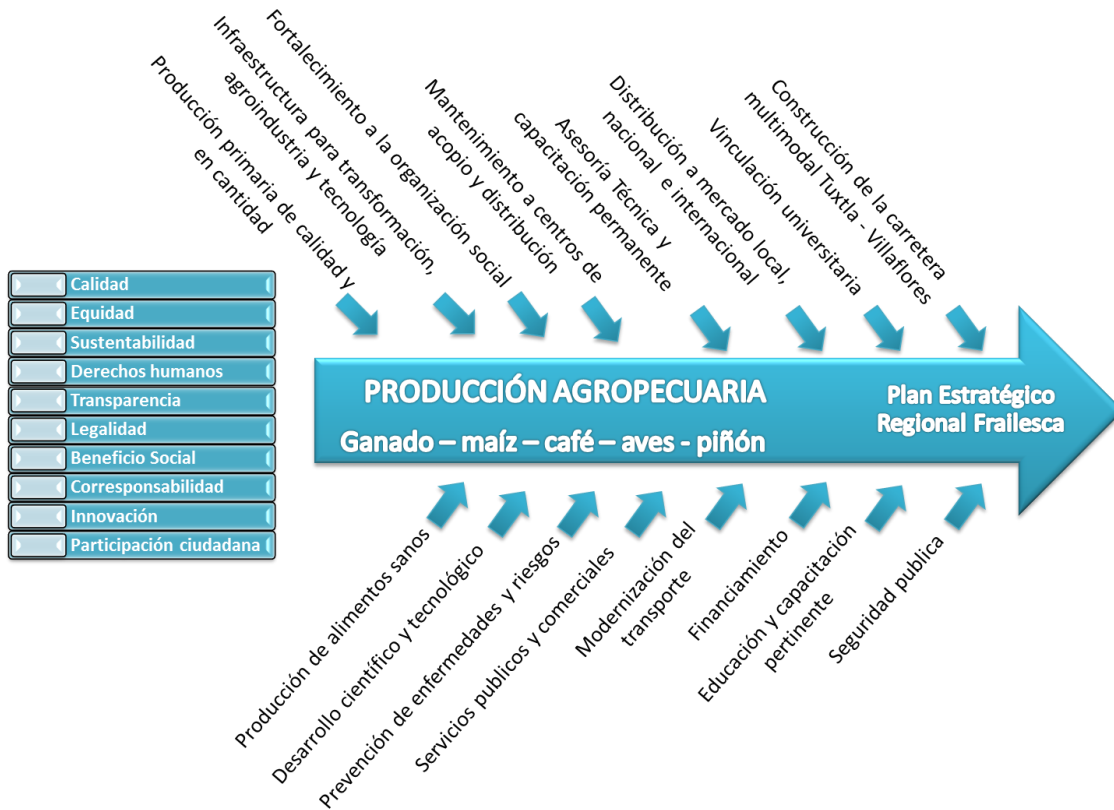
- d) Aumentar la oferta de financiamiento para el campo, producción, transformación, distribución y comercialización.
- e) Rescatar la producción integral de los traspatios principalmente en las zonas rurales, para mejorar la alimentación de las familias a través del consumo de frutas y verduras, en una forma ecológica. Producción de pollos orgánicos en los traspatios para mejorar la alimentación e ingresos.
- f) Mejorar la calidad en producción de ganado estableciendo controles y el cumplimiento de las normas y criterios, sancionando a quienes no cumplan y estimulando a los que sí lo hagan.
- g) Integrar formalmente una red social con la participación de las autoridades municipales, los productores, empresarios, las sociedad civil y los académicos, para que la toma de decisiones, el seguimiento y la evaluación de los proyectos, sean transparentes en el uso de los recursos y se castigue a quien haga mal uso y desvío de recursos.
- h) Modernizar y ampliar el parque tecnológico de la facultad de ciencias agronómicas y su rancho experimental, para que el uso de las tecnologías en los procesos de enseñanza / aprendizaje sea práctico con unidades y estrategias productivas demostrativas que promuevan la innovación, pertinencia, rentabilidad y la vinculación con los productores.
- i) Crear un programa de capacitación que incluya talleres participativos con niños desde el preescolar hasta los niveles medios de educación, donde además se involucren los padres y los maestros; así como preparación y utilización de abonos orgánicos, para el mejoramiento de los suelos y mejorar la calidad de los productos a productores.
- j) Promover y apoyar una visión de emprendedor, para jóvenes principalmente, con asesoría y estímulos registro, gestión de recursos e implementación de proyectos
- k) Contar con un proyecto intensivo de reforestación con árboles maderables, buscando tecnologías y procesos que permitan su desarrollo en poco tiempo, así como contar con un proyecto de explotación, elaboración de muebles y comercialización de productos y materias primas en forma sustentable, organizada y con calidad.
- l) Crear un Comité Regional Ecológico Intermunicipal, para apoyar la limpieza y conservación de los ríos y arroyos, la reforestación, la conservación y la vigilancia del cuidado al ambiente, para que se sancione a quienes contaminen o exploten los recursos indebidamente.

- m) Mejorar la salud de los habitantes promoviendo el consumo de alimentos sanos y la reducción del uso de agroquímicos en la producción de alimentos, promoviendo una cultura prevención de enfermedades y riesgos.
- n) Mejoramiento genético del piñón, como producto alternativo en la región, para garantizar la calidad y la productividad de las plantaciones y apoyo para transformación y generación de biodiesel.
- o) Invertir en procesos de investigación e innovación para que docentes y estudiantes busquen desarrollar tecnologías más pertinentes a la necesidad de los productores, estudiar el mejoramiento de la fertilidad de los suelos y mejorar la productividad; hacer estudios genéticos, etc. Firmar convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales de prestigio.
- p) Diseñar un Plan Maestro Regional de Infraestructura que contemple la construcción de la nueva carretera Tuxtla – Villaflores para impulsar la producción y la comercialización de productos, y otras actividades como el turismo; así como la inversión en telecomunicaciones e internet, la mala comunicación y desinformación impiden el desarrollo.
- q) Diseñar un programa para modernizar la infraestructura agropecuaria con equipos necesarios para mejorar la producción, promoviendo el desarrollo tecnológico acorde a las necesidades de la región y de bajo costo.
- r) Modernizar los centros de acopio regional para reactivar sus actividades.
- s) Fortalecer las acciones para la distribución de los productos en el mercado local, nacional e internacional.
- t) Modernizar los equipos del transporte y las vialidades de la región.
- u) Establecimiento de medidas de seguridad pública y ciudadana, acompañado del fortalecimiento del sistema de justicia con respeto a los derechos humanos.
- v) Avanzar en la prestación de servicios públicos y comerciales, que permitan mejorar las condiciones de vida de la población y la atención a productores y empresarios.
- w) Implantar la cultura de la sustentabilidad usando energías renovables, aprovechamiento del agua y manejo de basura en las unidades de producción, empresas, sistema de transporte, oficinas y comercio, y conservación en general de los recursos naturales de la región.
- x) Contar con un programa regional permanente de capacitación y asesoría técnica, administrativa y organizacional, acorde a las necesidades.

A continuación se presenta el esquema que resume las variables que considera de este proyecto:

---

**Figura7.** Proyecto Regional de Producción Agropecuaria



Fue

nte: Elaboración propia a partir de la celebración de los foros regionales de innovación.

#### 6.4.4. Región X Soconusco

Diseñar un Plan Regional Estratégico Sustentable, que considere los Proyectos integradores: Puerto Chiapas, Productividad Agropecuaria y Turismo Agroecológico, para articular las actividades comerciales con las turísticas (modalidad ecológica, cultural, de belleza, agropecuaria y empresarial); orientadas al desarrollo económico y social de la región.

#### Puerto Chiapas

- a) Diseño de un Plan Maestro de Gran Visión al 2030, para orientar y articular las acciones e inversiones en el corto, mediano y largo plazo. Este plan deberá integrarse con la participación de las autoridades y los actores relevantes de la región.



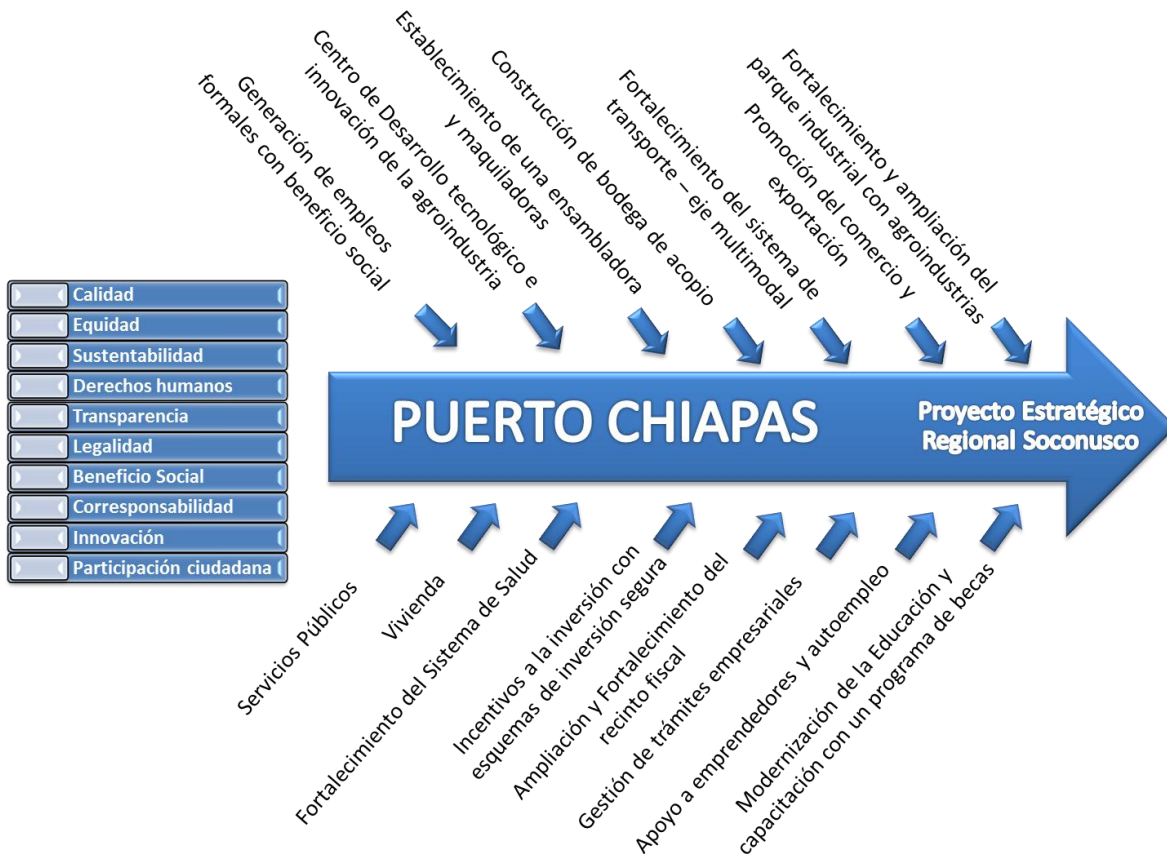
- b) Promover el comercio de la región del Soconusco con destino a América del Sur, Asia y el lado oeste de Estados Unidos y Canadá.
- c) Enlazar el ferrocarril de carga y de pasajeros, con los ejes carretero, aéreo y marítimo del sistema de transporte del Soconusco hacia los ejes multimodales de Centroamérica y del Pacífico Mexicano.
- d) Fortalecimiento y desarrollo de infraestructura de comunicaciones, fundamentalmente del transporte aéreo.
- e) Construcción y establecimiento de bodegas de acopio, ensamble y distribución de industrias y agroindustrias.
- f) Ampliar y fortalecer el recinto fiscal estratégico, para atraer inversiones, generación de empleo y captar divisas para fortalecer su desarrollo.
- g) Establecimiento de medidas de seguridad pública y ciudadana.
- h) Creación de un centro multimodal de transporte de mercancías y de servicios, el cual deberá estar acorde a la atención de las áreas productivas y del desarrollo del sector agropecuario e industrial.
- i) Fortalecimiento y desarrollo del sector agropecuario e industrial, con una adecuada vinculación a la creación, fortalecimiento y modernización de la infraestructura de comunicaciones.
- j) Generación de empleos formales con los beneficios sociales de ley.
- k) Avanzar en la prestación de servicios públicos y vivienda digna, sobre todo en los lugares más marginados.
- l) Apoyar a los emprendedores, generación de autoempleo e innovación.
- m) Fortalecer el sistema integral de asesoría en la gestión de trámites empresariales, con apoyo de las Cámaras y asociaciones de empresarios y productores.
- n) Establecimiento de una ensambladora y maquiladoras vinculadas a la comercialización de los productos de la región y aquellos que pueden ser colocados en el mercado mediante el uso del puerto.
- o) Fortalecimiento y ampliación del parque industrial con agroindustrias y ampliación de la infraestructura para el desarrollo de las actividades.
- p) Apoyo permanente al desarrollo de acciones de emprendimientos, desarrollo tecnológico e innovación en las diferentes funciones de la organización empresarial e institucional.
- q) Proponer acciones de estímulo e incentivos fiscales para propiciar la inversión y modernización de la infraestructura de ensambladoras, maquiladoras,



- transporte y la relacionada con el transporte y la comercialización con enfoque multimodal.
- r) Establecer acciones de educación y capacitación continua con un programa de becas.
  - s) Ampliar, modernizar y mejorar los programas de estudio de los niveles educativos medio, técnico y superior para formar profesionales acordes a las nuevas necesidades productivas y comerciales de la región.
  - t) Fortalecimiento del sistema de salud, en todos sus ámbitos
  - u) Rescatar el proyecto de canal intercostero, vinculado con el puerto, así como el desarrollo de granjas psíquicas y de establecimiento de centros ecoturísticos.

A continuación se presenta el esquema que resume las variables que considera de este proyecto:

**Figura 8. Puerto Chiapas**



Fuente: Elaboración propia a partir de la celebración de los foros regionales de innovación.

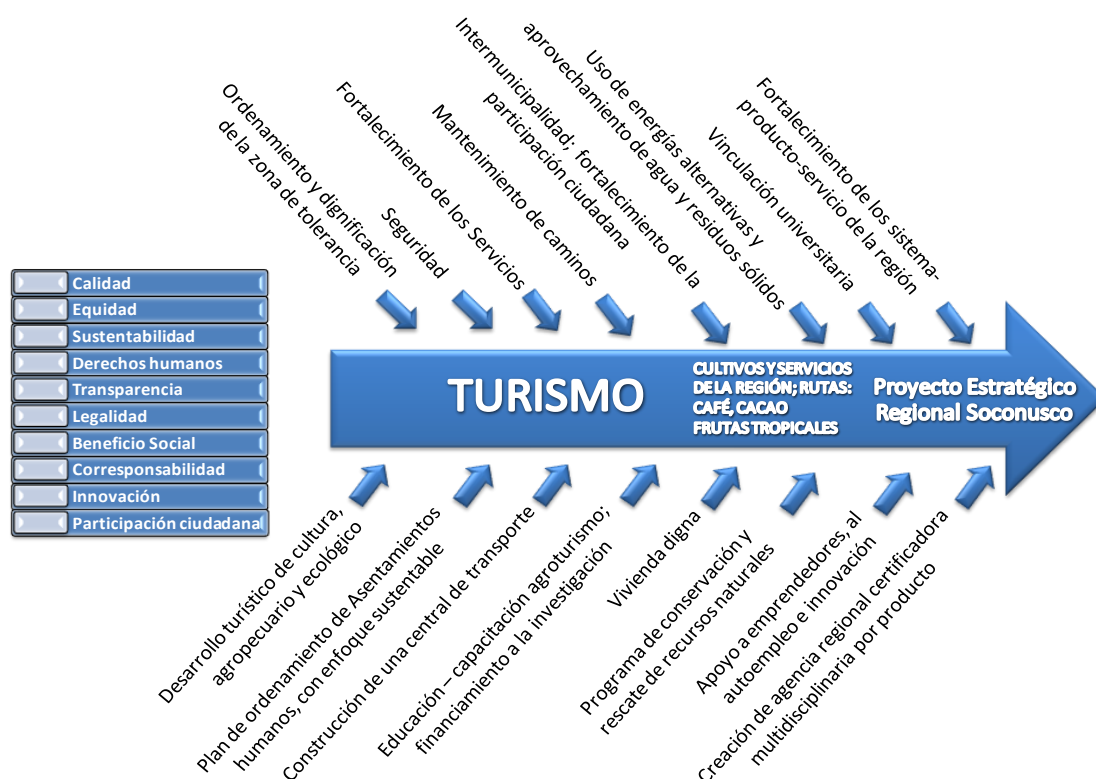
## **Turismo**

- a) Fortalecer el sistema-producto-servicio regional de los cultivos y servicios de la región.
  - b) Crear una Agencia Regional Certificadora por producto que asesore a empresarios y/o emprendedores en el proceso de certificación de productos y servicios.
  - c) Formalizar el trabajo intermunicipal vinculándose con la UNACH a través de acuerdos donde se establezcan compromisos y responsabilidades los actores participantes.
  - d) Profesionalizar el servicio social y estancias de estudiantes universitarios.
  - e) Crear un Programa de Capacitación continua en el ámbito Agroturismo.
  - f) Implantar la cultura de la sustentabilidad agro turística: a) usando energías renovables, b) aprovechamiento de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos en las viviendas, empresas, sistema de transporte, oficinas públicas, escuelas, hospitales y comercios.
  - g) Contar con un Plan de Reordenamiento de asentamientos Humanos de Tapachula, que sea coordinado por un Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).
  - h) Producir energía eléctrica alternativa, mediante el aprovechamiento de fuentes naturales (olas del mar, viento, sol y desechos orgánicos) para el soporte de las actividades agropecuarias, oficinas de gobierno, empresas y para la población en general.
  - i) Fortalecimiento de la organización social como forma de participación ciudadana, productiva y solidaria, creando redes regionales de valor social, ambiental, cultural y económico; formación de líderes positivos que busquen el bienestar social y el fortalecimiento de la cooperación inter e intra regional.
  - j) Mayor vinculación de las universidades con los problemas de salud, particularmente en las zonas rurales.
  - k) Financiar investigaciones y estudios pertinentes a las necesidades y problemas de la región, tales como producción de controles biológicos, de plagas y biofertilizantes, energías alternativas, biocombustibles, reciclado y reutilización de materiales y equipos, etc.
  - l) Promover e incentivar proyectos innovadores y su registro oficial de propiedad intelectual sobre procesos, productos, servicios y transformación.
  - m) Construcción de bodegas de acopio que apoyen la comercialización.
-

- n) Construir una central del transporte moderna.
- o) Regulación y ordenamiento de la zona de tolerancia, para que brinde seguridad a trabajadores y visitantes, con servicios públicos e infraestructura adecuada y sobre todo regulada y controlada.
- p) Establecimiento de medidas de seguridad pública y ciudadana con respecto a los derechos humanos.
- q) Regularizar la prestación de servicios públicos y vivienda digna, en zonas marginadas.
- r) Promover, supervisar y asesorar permanentemente a los emprendedores.
- s) Formalizar el trabajo intermunicipal a través de acuerdos donde se incorporen los actores representativos, a través de consensos, obligaciones y corresponsabilidades.
- t) Instrumentar un programa permanente de mantenimiento de caminos y modernización de la infraestructura carretera.

A continuación se presenta el esquema del proyecto:

**Figura 9. Turismo**



Fuent

e: Elaboración propia a partir de la celebración de los foros regionales de innovación.

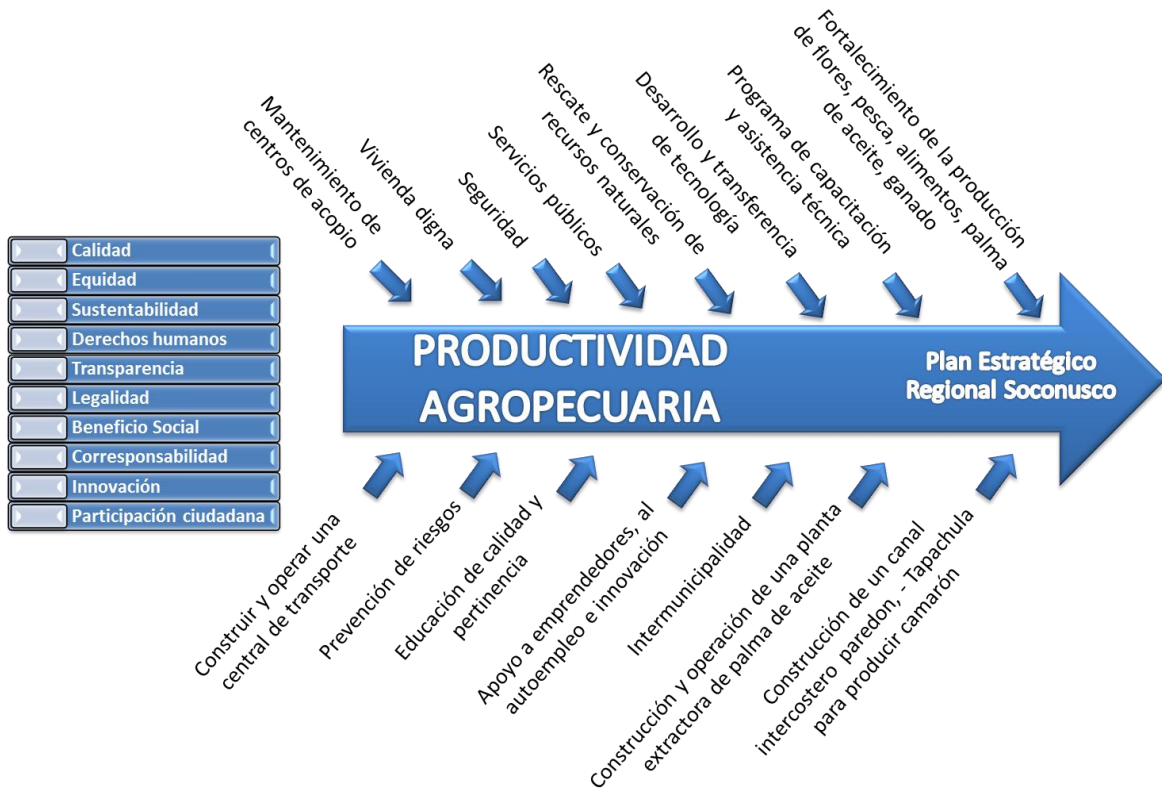
## **Productividad Agropecuaria**

- 1) Creación de Comités por sistema producto: café, cacao, maíz, camarón, flores, mango, miel, papaya, rambután, forestal, palma. En caso de que no existan el sistema integrar los que faltan. Que tenga acciones de coordinación, identificación de problemas y necesidades, compromisos, evaluación de resultados, procesos e impacto.
- 2) Los Comités por sistema producto, deberán trabajar a partir de planes de acción concretos, que digan que actividades se harán, a quien le corresponden, con quienes se coordinan, en que tiempo, con cuantos recursos. Los productores, empresarios, servidores públicos, investigadores, estudiantes deben ser parte.
- 3) Que se creen foros de consulta por sistema producto para facilitar la participación de todos los actores interesados. Deberán definir sus facultades y normatividad.
- 4) Desarrollar y fortalecer la metodología o conseguir prototipos de proyectos de alta calidad mundial y adecuarlo a las necesidades particulares. Las universidades e instituciones de investigación deben participar, en coordinación con la SAGARPA.
- 5) Formar una red de capacitación y asesoría integrada por las instituciones de educación superior e investigación, para identificar necesidades, desarrollar programas institucionales o interinstitucionales. Debe estar orientado a la formación de gestores y prestación de servicios agropecuarios.
- 6) Operar la sede regional de innovación de la UNACH, definir sus funciones, objetivos y calendario de reuniones, para fortalecer el espacio permanente de reflexión, encuentro, discusión y propuestas para atender temas relevantes para la región.
- 7) Impulsar la cultura de producción y el aprovechamiento de los recursos naturales con que contamos en la región para beneficio de la misma.
- 8) Reactivar las actividades del campo con una política pública estatal claramente definida en la agenda estatal de gobierno, que agilice los procesos administrativos y priorice las necesidades.
- 9) Que no se obstaculice el ingreso de la mano de obra de migrantes agilizando los trámites administrativos para el ingreso de trabajadores, antes les daban pases y ahora es muy complejo y afecta la disposición de mano de obra. Hay una escasez y necesidad de mano de obra. Se deben buscar mecanismos de control que permita el acceso más ágil.

- 10) Dar mantenimiento a los caminos vecinales que son muy importantes para sacar las cosechas.
- 11) La producción agropecuaria debe tener un enfoque de sustentabilidad.
- 12) Fortalecer la producción de pescado, camarón, ganado, palma de aceite, rambután, flores y cultivos agroindustriales, con una orientación a la exportación.
- 13) Apoyar la calidad y cantidad de la producción de alimentos agropecuarios, así como otros productos (flores, artesanías, muebles) que también requiere el desarrollo turístico.
- 14) Construir un canal intercostero desde Paredón hasta Tapachula, generando condiciones óptimas para la producción de camarón y otras variedades, promoviendo empleo y comunicación en la región, ligado a un programa de estímulos a emprendedores
- 15) Establecer acuerdos intermunicipales para aprovechar la infraestructura establecida y la nueva, así como los programas de conservación y rescate de recursos naturales.
- 16) Desarrollar y transferir tecnología nueva, moderna o innovadora que apoye en el mejoramiento de procesos, eleve la productividad y la calidad de los productos. Investigar las posibilidades de valor agregado a los productos de la región.
- 17) Profesionalizar el servicio social y estancias de estudiantes universitarios.
- 18) Crear un Programa Educativo Regional de educación continua pertinente y de calidad, orientado principalmente a los jóvenes.
- 19) Crear una Agencia Regional Certificadora Multidisciplinaria, que brinde apoyo y asesoría a las empresas y los emprendedores.
- 20) Seguir avanzando en el trabajo para la prevención, atención y seguimiento de enfermedades y adicciones con las familias de la región.
- 21) Fortalecimiento de las medidas de seguridad y justicia de la región, en un trabajo intermunicipal, interinstitucional y con participación ciudadana.
- 22) Avanzar en la prestación de servicios públicos y vivienda digna, sobre todo en los lugares más marginados.
- 23) Apoyar a los emprendedores y a quienes buscar generar su propio empleo.
- 24) Fortalecer la cultura de la sustentabilidad mediante el rescate y conservación de los recursos naturales.

- 25) Instalar una fábrica de producción de muebles de madera para estimular la actividad forestal sustentable, con la finalidad de vender y exportar muebles pre-armados.
- 26) Promover el establecimiento de turbinas eólicas generadoras de energía en Arriaga y Tonalá, así como otras fuentes de energía alternativa a partir de los desechos.
- 27) Instrumentar un programa de capacitación y asistencia técnica que permita la participación de productores de las cadenas productivas relevantes de la región, y permita incrementar la calidad de la producción, su transformación, transporte y comercialización de los productos que se ofrecerán en el mercado regional, nacional e internacional.
- 28) Fortalecer la operación de los Centros de Acopio y Distribución de la región, mediante una óptima utilización de sus instalaciones.
- 29) Construcción y operación de una planta extractora de Aceite de palma y de otros productos, para la elaboración de biodisel.
- 30) Aprovechar productos como el carambolo, caña de azúcar, piñón, entre otros, para la producción de biodisel.
- 31) Impulsar la investigación en cultivos alternativos para la producción de biocombustibles. Y a partir de los desechos orgánicos e inorgánicos.
- 32) Analizar la situación de la planta procesadora de cacao del municipio de Tuzantán para reactivarla.

Figura10. Productividad Agropecuaria



Fuente: Elaboración propia a partir de la celebración de los foros regionales de innovación.

## Capítulo 7. Conclusiones

En la lucha contra las desigualdades sociales imperantes en el Estado de Chiapas, ante el contexto de la crisis económica, la climática y la limitación de los recursos se hace indispensable generar las bases para una importante colaboración, coordinación, cooperación y corresponsabilidad de las instituciones gubernamentales de los tres niveles con todos los actores sociales del territorio.

Por ello es indispensable y prioritaria, la construcción de un Nuevo Pacto Social, que permita los acuerdos y compromisos de todos, que fije como objetivo el bien común y determine el rumbo del futuro que queremos. Este Pacto, deberá ser un instrumento político para dar continuidad a las estrategias de desarrollo de mediano y largo plazo; asignar el gasto social y garantizar recursos fiscales necesarios para mejorar la redistribución de los ingresos.

Se deben abrir espacios públicos permanentes para la reflexión, el análisis, la discusión y los acuerdos de los problemas que nos afectan y encontrar alternativas de solución que orienten la unión de los esfuerzos comunes y con corresponsabilidad.

Los espacios regionales, por sus afinidades y oportunidades son el escenario perfecto para el establecimiento de acuerdos y alianzas estratégicas que permitan crear círculos virtuosos de desarrollo entre todos los actores.

Recursos humanos bien preparados son un factor indispensable para el desarrollo; la educación es un tema de la más alta prioridad que debe ser considerada con más seriedad y responsabilidad que nunca. La educación de calidad y pertinencia en el mundo, ha demostrado ser una estrategia para tener población preparada, crítica y competente que logra acceso a mejores oportunidades, dejando atrás la ignorancia y la manipulación.

Solamente se avanzará en una mayor igualdad social si se consigue definir una estrategia de desarrollo sustentable, incluyente y democrática, que se funde en los principios de la equidad, la solidaridad y la justicia. Para avanzar en este sentido, se deben garantizar los derechos económicos, sociales y culturales de las personas.

Gobiernos capaces de dar pasos claros en la construcción de un Estado más democrático, próspero y equitativo son los que se requieren para avanzar hacia el futuro y no esperar a que nos alcance; capaces de caminar hacia el futuro, atender los retos del presente y resolver los rezagos del pasado.



## **Glosario de acrónimos**

AEM. Actividad Económica Motora.

BID. Banco Interamericano de Desarrollo.

CEPAL. Comisión Económica para América Latina.

CRES. Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe.

CIEES. Comité Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

CONAPO. Consejo Nacional de Población.

COPLADE. Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Chiapas.

COPLADEM. Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.

COPLADER. Comité de Planeación para el Desarrollo Regional.

ES. Educación Superior.

FAO. Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

IDH. Índice de Desarrollo Humano.

IES. Instituciones de Educación Superior.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información.

OCDE. Organización de Cooperación y Desarrollo Económico.

ODM. Objetivos de Desarrollo del Milenio.

OEA. Organización de Estados Americanos.

OMS. Organización Mundial de la Salud.

ONU. Organización de las Naciones Unidas.

PA. Proyecto Académico.

PDI. Plan de Desarrollo Institucional.

PESA. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria.

PECiTI. Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación.

PMB. Programa Mesoamérica.

PND. Plan Nacional de Desarrollo.

IDH. Programa Nacional de Innovación.

SEPD. Sistema Estatal de Planeación Democrática.

SIEPAC. Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central.

SMSP. Sistema Mesoamericano de Salud Pública.

TLCAN. Tratado de Libre Comercio de Norte América.

TLCUE. Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea.

UNAM. Universidad Nacional Autónoma de México.

UNESCO. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.

UNACH. Universidad Autónoma de Chiapas.

## Bibliografía

- \_\_\_\_\_.UNACH, 2007, *Plan Institucional de Desarrollo 2018*, Talleres Gráficos de la UNACH.
- \_\_\_\_\_.UNACH, 2008, *Programa Institucional de Extensión de los Servicios, Vinculación y Difusión de la Cultura (ESVID)*, Talleres Gráficos de la UNACH.
- \_\_\_\_\_. UNACH, 2011, *Proyecto Académico 2010 – 2014 Generación y Gestión para la Innovación*, Talleres Gráficos de la UNACH.
- \_\_\_\_\_. Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, *El Sistema de Planeación Democrática*, 2010,  
[http://www.haciendachiapas.gob.mx/Contenido/Planeacion/Informacion/Desarrollo\\_Regional/pdfs/COPLADER/PDF\\_ESTRUCTURA%20DEL%20COPLADER.pdf](http://www.haciendachiapas.gob.mx/Contenido/Planeacion/Informacion/Desarrollo_Regional/pdfs/COPLADER/PDF_ESTRUCTURA%20DEL%20COPLADER.pdf).
- \_\_\_\_\_. UNACH, *Programa Institucional de Planificación Regional para el Crecimiento Económico de Chiapas (PIPCEC 2007 – 2018)*, Talleres Gráficos de la UNACH, 2009.
- \_\_\_\_\_. PNUD (S.F.), *Informe Mundial Sobre Desarrollo Humano 1994*. Una nueva forma de Cooperación para el Desarrollo. Obtenido de  
<http://indh.pnud.org.co/files/rec/nuevaformadecoperacion1994.pdf>.
- \_\_\_\_\_. Portal Oficial del Proyecto Mesoamérica, <http://www.proyectomesoamerica.org/>, 2012.
- \_\_\_\_\_. Secretariado Ejecutivo del TLC, <http://www.nafta-sec-alena.org/sp/view.aspx?conID=590&mtpilID=ALL>;  
[http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado\\_de\\_Libre\\_Comercio\\_de\\_Am%C3%A9rica\\_del\\_Norte](http://es.wikipedia.org/wiki/Tratado_de_Libre_Comercio_de_Am%C3%A9rica_del_Norte); 2012
- \_\_\_\_\_. Delgadillo J., y Torres F., 2007. Políticas públicas y estrategias de desarrollo regional para México, en Calva, J., (coord.) 2007. *Políticas de desarrollo regional*, Miguel Ángel Porrúa, México.
- \_\_\_\_\_. Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012*, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores (TIEV) de la SHCP en la Ciudad de México, 2006.
- \_\_\_\_\_. UNAM, *México Nación Multicultural, Programa Universitario*,<http://www.nacionmulticultural.unam.mx/Portal/Principal/Pumc/pumc01.html>, 2012.
- \_\_\_\_\_. Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chiapas, *Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012*, 2006.
- \_\_\_\_\_. FEC, Actualización de Chiapas Visión 2020, Fomento Económico de Chiapas, 2007
- \_\_\_\_\_. Luis Quintana Romero, et. al., Encadenamientos productivos, industria y vaciamiento productivo regional en México , José Luis Calva (coord.), *Políticas de desarrollo regional*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2007.
- \_\_\_\_\_. Tamayo, R., (1998). *Crecimiento Económico regional: una hipnosis*, Gestión y Política Pública, Vol. VII, núm. 1, México.

\_\_\_\_\_. Torres, P., 2005. *Desarrollo regional y sustentabilidad en México*, UAM-El Colegio de Sonora, México, p. 83

\_\_\_\_\_. Sánchez, J., 2005. *Diplomado en política social*, Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE, México.

\_\_\_\_\_. Mori M., 2009. *Responsabilidad Social. Una Mirada Desde La Psicología Comunitaria. Liberabit*: Lima (Perú) 15(2): 163-170.

\_\_\_\_\_. Instituto Ethos, 2007. *Indicadores Ethos-Sebrae de Responsabilidad Social Empresarial para Micro y Pequeñas Empresas 2007*. [www.ethos.org.br/Uniethos/documents/IndicadoresEthos-SebraeEspanhol.pdf](http://www.ethos.org.br/Uniethos/documents/IndicadoresEthos-SebraeEspanhol.pdf)

\_\_\_\_\_. Cardoso, M., 2003. Gobiernos y Organizaciones No Gubernamentales ante la Responsabilidad Social Empresarial. *La Iniciativa Salarios Dignos Norte y Sur Breviario Temático Lisdinys*. [www.Jussemper.Org/Inicio/Resources/Mcardozoeticagbnsongs.Pdf](http://www.Jussemper.Org/Inicio/Resources/Mcardozoeticagbnsongs.Pdf)

\_\_\_\_\_. Kliksberg, Bernardo, Pobreza. Un tema impostergable, México, FCE - CLAD - PNUD, 1997.

\_\_\_\_\_. Nickson, Andrew (2002), "Transferencia de políticas y reforma en la gestión del sector público. El caso del New Public Management", en Revista del CLAD, Reforma y Democracia, No. 24, Caracas, Venezuela.

\_\_\_\_\_. Boltvinik, J., y E. Hernández, 1999. *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*. México, Siglo XXI Editores.

\_\_\_\_\_. Aregional.com, (2006). *Dinámica del Desarrollo Regional de México, 1970-2004*, Serie: desarrollo regional, año 6 número 5, México, 2006

\_\_\_\_\_. Sánchez, J., (2005). *Diplomado en política social*, Centro de Investigación y Docencia Económica, CIDE, México.

\_\_\_\_\_. Cortés, F. y Oliveira, O. (2010). *Desigualdad Social*. Colegio de México. México D.F. <http://2010.colmex.mx/16tomos/V.pdf>

\_\_\_\_\_. Censo General de Población y Vivienda 2010, INEGI. <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?e=7>,

\_\_\_\_\_. Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del estado de Chiapas, 2012.

---

## Anexos

### Tendencias mundiales

Actualmente el mundo se encuentra altamente interconectado, lo que da como resultado que cualquier cambio por pequeño que parezca, tenga influencia y e impacto en los sistemas sociales. Las condiciones de inestabilidad e incertidumbre económicas, la situación política, el cambio climático y el progreso tecnológico dificultan la realización de pronósticos futuros. A pesar de ello, para poder planear en forma más asertiva es indispensable revisar las tendencias para aprovechar las oportunidades y estar atentos a probables amenazas.

Existen múltiples informes y estudios que examinan las tendencias más relevantes. Las tendencias son una especie de fuerzas que afectan el entorno y que incluyen en diferentes temas, pero en general contemplan temas económicos, sociales, tecnología, medioambiente y política<sup>45</sup> (Baena, 2009).

Las tendencias pueden servir como fuerzas motoras del cambio , se sugiere pensar en el corto plazo (de 3 a 5 años) y en el largo plazo (de 5 a 20 años), lo que implica un proceso difícil pues la inercia actual es significativa y pueden variar dramáticamente los puntos de vista, sobre cambios específicos y soluciones apropiadas<sup>46</sup> (Cadwell, 2008).

El reporte del Foro Económico Mundial en el año 2009, presentó un análisis de riesgos y advierte sobre los peligros de las decisiones actuales y las consecuencias que las mismas tendrán a largo plazo ; en otros informes sobre tendencias mundiales están el de la Comisión Económica Europea al 2025; el de la Unidad de Inteligencia del periódico El Economista<sup>47</sup> al 2020; las planteadas por el Club de Roma y el Club de Budapest (filial del Club de Roma); y las de otros autores como Pinnekamp<sup>48</sup> (Pinnekamp, 2007).

A continuación se presentan algunas tendencias actuales, que concentran los análisis de los estudios mencionados anteriormente:

---

<sup>45</sup>Baena, G., 2009. *Cómo realizar un análisis prospectivo de la situación del país*. Colección dirigida por la Dra. Guillermina Baena Paz Proyecto PAPIME de "Inteligencia Prospectiva" Dirección General de Asuntos del Personal Académico, UNAM. Papers de Prospectiva No. 1

<sup>46</sup> Caldwell, R., 2008. *A New Framework for Anticipating the Future*, University of Arizona, Updated, October 8.

<sup>47</sup> A través de una consulta a 1,656 expertos ejecutivos de 100 países sobre las tendencias que se aprecian al 2020 con una visión desde el mercado y la economía.

<sup>48</sup>Pinnekamp, F., 2007. El mundo en 2015, tendencias y factores impulsores. *Revista ABB* 2/2007.

---

## Internacionales

Oportunidades	Amenazas
<p><b>Globalización</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La globalización, y la inserción sistémica en diferentes dimensiones con numerosos actores (gobiernos, organizaciones internacionales, empresas, medios de comunicación, mano de obra y sociedad civil).</li> <li>• Crecimiento continuo, con más productos, más caminos, más tecnología y una creciente población.</li> <li>• El desarrollo tecnológico como el gran aliado</li> <li>• Temprano para saber si será el siglo de Asia; pero China e India serán muy importantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo de un colapso resultante de fallas en el crecimiento continuo; las grandes contradicciones entre economía y naturaleza, hombres y mujeres; especulación y economía real; ricos y pobres; religión y acercamientos seculares postmodernos; tecnología y cultura.</li> </ul>
<p><b>Economía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Centrales los temas del comercio, la inversión extranjera, las deudas (federal, comercial, personal).</li> <li>• Tendencia al desarrollo de tecnologías sustentables, para el uso de energía y el crecimiento económico,</li> <li>• Cambios en la producción energética y de alimentos, con orientación a la gestión del conocimiento a partir de las ventajas competitivas,</li> <li>• La innovación, el cambio organizacional y la química personal.</li> <li>• Orientación a la personalización del mercado basada en el precio, la calidad, el trato y las preferencias del cliente.</li> <li>• La economía global crece más integrada, los servicios son el sector de más rápido crecimiento.</li> <li>• El capital social e intelectual serán la fuerza motora de la economía, intensificando la competencia para la gente educada y capacitada.</li> <li>• La especialización en la industria y las profesiones</li> <li>• Creciendo del turismo y los viajes, especialmente los internacionales, con tendencia a ser factor económico para el desarrollo.</li> <li>• Más emprendedores comienzan nuevos negocios cada año;</li> <li>• Las organizaciones basadas en la información están desplazando el viejo modelo administrativo de comando y control.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existen graves problemas estructurales que ponen en peligro la economía mundial con una tendencia hacia una recesión.</li> <li>• La internacionalización del capital financiero, industrial y comercial y los riesgos globales;</li> <li>• La volatilidad de los precios en alimentos, del petróleo y del gas;</li> <li>• La caída de las monedas como el dólar y el euro;</li> <li>• La inestabilidad de las bolsas de valores;</li> <li>• La baja inversión en infraestructura,</li> <li>• El atrincheramiento del desarrollo</li> <li>• La emergencia de la globalización.</li> </ul>

Oportunidades	Amenazas
<p><b>Sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La salud personal y fisicoculturismo están mejorando la salud en gran parte del mundo, pero están lejos de ser universales.</li> <li>• La investigación para la salud tiene avances diariamente.</li> <li>• El turismo de belleza y salud se extiende.</li> <li>• Los países emergentes tienen ingenieros bien preparados, mientras que en Occidente han decaído algunas disciplinas como la ingeniería eléctrica, con el resultado en escasez de ingenieros cualificados.</li> <li>• Crecerá la presión social por la preparación para trabajos y carreras que no existen ahora.</li> <li>• La competencia busca educadores cualificados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tensión demográfica , la población mundial está en curso de alcanzar los 9.2 mil millones de habitantes en el 2050.</li> <li>• La expectativa de vida está creciendo de manera constante en el mundo.</li> <li>• La migración masiva está redistribuyendo la población mundial . Las diásporas (población dispersa ), están siendo poderosas tanto para apoyar como para obstaculizar el progreso , jugará un papel muy importante en el cambio para el futuro.</li> <li>• La seguridad social es relevante en atención de salud, pobreza, vejez, discapacidad, vivienda, desempleo, familias con niños, familias numerosas, familias en situación de riesgo.</li> <li>• En salud enfermedades crónico degenerativas y nuevas enfermedades, infecciones; surgimiento de pandemias y la atención a migrantes.</li> <li>• La pobreza en los países menos desarrollados sigue siendo extrema,</li> <li>• aumentará el número de conflictos provocados por la pobreza y la injusticia generando inestabilidad social y política. una pobreza sostenida es cara, debilitante e inestable.</li> </ul>
<p><b>Medioambiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La urbanización, es discutiblemente la tendencia mundial más antigua y continúa avanzando rápidamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La provisión y uso de recursos esenciales como el agua, la energía y la comida, tienen una demanda creciente: También como el cemento, el cobre o algunos químicos particulares.</li> <li>• La emisión de gases de efecto invernadero, el cambio climático y el agotamiento de los recursos naturales son problemas de urgente atención. Complicado equilibrio entre el uso de energías limpias y el crecimiento económico.</li> <li>• El uso de los recursos, la productividad y la competitividad están vinculados a efectos en la desertificación de los territorios, la pérdida o disminución de agua limpia, la frecuencia de ciclones, los temblores, inundaciones, la contaminación del aire, las sequías y la amplia pérdida de la biodiversidad.</li> <li>• El “exceso de basura” sigue en aumento principalmente en los países con menos desarrollo.</li> </ul>

Oportunidades	Amenazas
<p><b>Ciencia y tecnología</b></p> <p>Las tendencias en tecnología con la biotecnología, la información y los materiales, tienen tremendas posibilidades de mejorar la productividad, eficientar el uso de recursos, cambiar áreas como la salud, la educación, la comunicación y la infraestructura.</p> <p>El acceso más fácil a plataformas de comunicación globales como Internet, televisión y telefonía móvil y fija; contribuye a divulgar el conocimiento y a añadir una nueva dimensión a la enseñanza.</p> <p>La investigación ligada al desarrollo los descubrimientos científicos y las realidades sociales forzarán a difundir las selecciones éticas.</p> <p>La innovación y expansión del uso intensivo de la tecnología pueden a aumentar las capacidades humanas en caminos esperados e inesperados.</p>	
<p><b>Gobernabilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un aumento en la participación de la sociedad en la toma de decisiones aportando a la Gobernabilidad.</li> <li>• La polarización y la estrechez se inclinan por la discusión razonada, la evidencia y la consideración de varios puntos de vista. El aprendizaje de las habilidades diplomáticas, es básico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgos en la geopolítica del mundo; el terrorismo internacional y los conflictos, son muy importantes por su impacto social, económico y financiero y la inestabilidad global,</li> </ul>
<p><b>Energía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El petróleo sigue siendo la principal fuente de energía en las dos décadas siguientes.</li> <li>• El gas natural seguirá siendo una fuente importante para generar de energía.</li> <li>• Tendencia al uso de otras energías primarias como la eólica, ola motriz, geotérmica o solar, que serán parte de la combinación de energía.</li> <li>• Diferentes tipos de biocombustibles ayudarán a reducir la dependencia del petróleo.</li> <li>• La liberalización y desregulación, la consolidación de mercados, la expansión del comercio mayorista de la energía y la negociación de electricidad y gas como productos básicos están cambiando la naturaleza misma del comercio energético.</li> <li>• Se requiere de inversiones adicionales en infraestructuras para satisfacer la creciente demanda mundial de servicios de energía eléctrica.</li> <li>• Aumento en la seguridad en el suministro de energía, que incluye aspectos tecnológicos, medioambientales, sociales, culturales además.</li> </ul>	
<p><b>Seguridad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En intensificará la demanda mundial de seguridad humana.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se intensifican las amenazas a la seguridad humana y la demanda ciudadana de atención.</li> </ul>



## Nacionales (México)

Oportunidades	Amenazas
<p><b>Economía</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El mercado interno nacional muestra una tendencia creciente.</li> <li>• La actividad turística sigue siendo la principal actividad económica, se continuará invirtiendo en infraestructura y comunicaciones; la formación de recursos humanos.</li> <li>• Tendencia al emprendedurismo, principalmente con jóvenes emprendedores.</li> <li>• La producción de camarón y otros productos de la acuicultura, tienen una tendencia de crecimiento baja pero de alta demanda en el mercado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tendencia al estancamiento económico y falta de dinamismo, en parte por la gran dependencia de la economía norteamericana.</li> <li>• La planta productiva nacional y la generación de empleos tiene una tendencia al estancamiento.</li> <li>• Las condiciones de pobreza y la desigualdad social, muestran tendencias preocupantes de aumento, el crecimiento económico actual privilegia las inequidades.</li> <li>• La cohesión social y la estabilidad del país están en riesgo por la pobreza, el rezago demográfico y la fragmentación social.</li> <li>• La agricultura muestra una tendencia de desatención gubernamental importante.</li> <li>• El deterioro en una parte importante de la infraestructura en el país, requiere de mantenimiento y sustitución.</li> </ul>
<p><b>Medioambiente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estratégicos los programas ambientales para atender (contaminación, basura, protección, agua), mejora y sustentabilidad del transporte.</li> <li>• Se ve un aumento en la consciencia de la población ante los riesgos del daño ambiental por prácticas culturales inadecuadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preocupación por la escases de agua, ligado a un problema de deforestación y deterioro ambiental.</li> <li>• Riesgos humanos por la frecuencia de fenómenos naturales cada vez más frecuentes e intensos.</li> </ul>
<p><b>Sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inercia en el incremento de la educación de los mexicanos, pero debe ir acompañada de calidad y la reestructuración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La baja calidad de la enseñanza y falta de evaluación a docentes.</li> <li>• La fuerza y control de los sindicatos.</li> </ul>
<p><b>Seguridad</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento y expansión de la violencia en el territorio es preocupante que afecta seriamente las economías y a la sociedad y presenta para un futuro incierto para algunos estados.</li> <li>• El aumento en el grado de violencia de los grupos de traficantes.</li> <li>• El aumento en el descontento ciudadano.</li> <li>• La violencia contra mujeres y niños es otro tema de seguridad que muestra una tendencia creciente.</li> </ul>

<p><b>Globalización</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tendencia cada vez mayor en América Latina de orientación e integración con las economías de las regiones de Asia y Asia Pacífico.</li><li>• El sistema de gobierno internacional Mexicano, muestra leves síntomas de recuperación pero falta ganar la confianza y el liderazgo del pasado.</li><li>• La vecindad y lazos con los países de Centro y Sur América marca una ruta natural.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• mantener el centralismo presupuestal por parte del gobierno federal.</li><li>• existe una creciente desmotivación ciudadana por la falta de credibilidad en las autoridades y los gobiernos.</li><li>• La corrupción no muestra síntomas de disminución principalmente por sus ligas con la delincuencia organizada.</li></ul>
--	--

## Memoria Fotográfica

MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL **FORO DE INNOVACIÓN DE LA UNACH C – III SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, QUE SE LLEVÓ A CABO EN NOVIEMBRE DE 2011 EN LA FACULTAD DE DERECHO, SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.**



**MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL FORO DE INNOVACIÓN DE LA UNACH C-V VILLAFLORES, QUE SE LLEVÓ A CABO EN NOVIEMBRE DE 2011 EN LA SALA DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS C-V VILLAFLORES, CHIAPAS.**



MEMORIA FOTOGRÁFICA DEL **FORO DE INNOVACIÓN** DE LA UNACH C-I TUXTLA GUTIÉRREZ, QUE SE LLEVÓ A CABO EN NOVIEMBRE DE 2011 EN LA **SALA DE CAPACITACIÓN** DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.





MEMORIA FOTOGRÁFICA DE LOS **FOROS DE INNOVACIÓN** DE LA UNACH C-IV TAPACHULA, QUE SE LLEVÓ A CABO EN DICIEMBRE DE 2011 EN **EL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS Y EXTENSION** TAPACHULA, CHIAPAS.



## **Directorio**

**Mtro. Jaime Valls Esponda**  
Rector

**Mtro. Hugo Armando Aguilar Aguilar**  
Secretario General

**Mtra. Marcela Iturbe Vargas**  
Secretaria Académico

**Mtro. Miguel Ángel Cigarroa Torres**  
Secretario Administrativo

**Mtro. Juan Carlos Rodríguez Guillén**  
Director General de Planeación

**Lic. Víctor Fabián Rumaya Farrera**  
Director General de Extensión Universitaria

**Dr. Lorenzo Franco Escamiroso Montalvo**  
Director de Investigación y Posgrado

**C.P. Juan Guillermo Gutiérrez**  
Coordinador General de Finanzas

**Dr. Fernando Álvarez Simán**  
Coordinador General de Innovación

**Mtra. Susana Sosa Silva**  
Coordinadora General de Universidad Virtual

**Dra. Lilia González Velázquez**  
Coordinadora General del Modelo Educativo